

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado 18 de Abril de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.105

## CONSEJO DE MINISTROS

## Francia ha reconocido la República española

No asisten los señores Domingo, de los Ríos y Nicolau, que fueron a Barcelona en avión. - Se firman ascensos reglamentarios y se sumaría a un coronel. - Burguete vuelve a la presidencia del Supremo de Guerra y Marina. - Se han cambiado los nombres a algunos buques. - La cuestión de Cataluña está solucionada satisfactoriamente. - Largo Caballero y la reorganización del Ministerio del Trabajo. - Indalecio Prieto hace interesantes declaraciones acerca de la Deuda de España. - Las instrucciones a los gobernadores. - Se aprobó el proyecto sobre Diputaciones provinciales. - Se va a derogar la Ley de Jurisdicciones. - Por ahora no habrá elecciones provinciales y las legislativas se celebrarán muy pronto. - ¿Qué hay de Berenguer?

(POR TELÉFONO) Madrid, 18.

## A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco y media empezaron los ministros a llegar a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el presidente, a quien los periodistas le preguntaron si los señores Domingo, de los Ríos y Nicolau, que por la mañana salieron para Barcelona en avión, llegarían a tiempo al Consejo, y el señor Alcalá Zamora contestó:

-No lo sé. Además esta reunión de hoy no tiene carácter de Consejo propiamente dicho, sino de un cambio de impresiones.

El ministro de la Guerra dijo que de su Departamento no llevaba nada saliente.

Hoy he firmado—añadió—algunos ascensos reglamentarios, o sean los de los que por ocupar los primeros números de los escalafones les correspondía ascender. Entre los decretos firmados en este orden, he tenido la satisfacción y el honor de firmar el ascenso del coronel Paz, postergado por la Dic-tadura por su intervención en la sublevación del regimiento de Artillería de guarnición en Ciudad Real.

Cuando llegó el señor Largo Caballero, dijo que el personal del ministerio del Trabajo continuará como hasta ahora, y que no serán hechos nuevos nombramientos de altos cargos.

Únicamente—añadió—habrá algunos trasladados. Solamente serán provistos los cargos de subsecretario y director general. Estos, al igual de otros que se provean, lo serán con carácter interino, porque me propongo hacer una radical modificación de los servicios. Se creará un organismo social, con personal técnico capacitado, que se llamará Instituto de Reformas Sociales, Consejo del Trabajo o de manera semejante. El nombre es lo de menos. Ese organismo intervendrá principalmente en las cuestiones sociales y en nuestras relaciones sobre la materia con el extranjero. Desaparecerán casi todas las Direcciones generales. Me interesa hacer constar que el Gobierno no ha tenido ni tiene el propósito de hacer un barro. Sólo se reorganizará lo mal organizado, con espíritu de justicia y equidad.

Luego llegó el ministro de Fomento, al que los periodistas le preguntaron:

-Se han provisto más altos cargos de su Departamento?

-No, no hay más nombramientos.

El ministro de Estado manifestó que llevaba asuntos de trámite.

El de Gobernación anunció que por la noche facilitaría las instrucciones que se transmiten a los gobernadores civiles.

Cuando llegó el de Hacienda manifestó:

—Como consecuencia de mis declaraciones de esta mañana, y en prueba de confianza al Gobierno, el Colegio de Agentes de Bolsa ha adquirido 500.000 pesetas en láminas de Amortizable, cuyo valor había bajado bastante por suponerse que el Gobierno de la República no las admitiría por haber sido emitidas por la Dic-tadura. Esto, como comprendrán ustedes, es muy confortable para el Gobierno.

Los demás ministros nada dijeron.

El Consejo quedó reunido a las seis menos cuarto. No concurrieron a él los ministros de Instrucción, Justicia y Economía.

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

Cuando el Consejo estaba reunido llegó a la Presidencia el procurador general de la República, don Angel Galarza, quien manifestó que había cursado instrucciones a todos los fiscales y que hoy presentaría una querella y mañana otras dos.

**SALE EL MINISTRO DE ESTADO.**

A las ocho y media abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó:

—Señores: no les puedo dar ninguna noticia interesante. Hoy les facilitará a ustedes la referencia oficial el señor Prieto, y una nota el ministro de la Gobernación sobre las instrucciones que ha cursado a los gobernadores. Todo lo que en ellas se consigna es muy interesante.

Yo—añadió—, por lo que a mí respecta, quiero que hagan constar mi más viva satisfacción por la visita que me ha hecho el embajador de Francia para expresarme el reconocimiento del Gobierno francés, con toda plenitud, del Gobierno provisional de la República española. Otro motivo de satisfacción es la buena disposición que se ma-

nifesta por parte de todos para resolver el pleito de Cataluña.

—En la Prensa—dijo un periodista—se dice que en lugar de República catalana se denominará Generalidad catalana.

—Eso es algo como lo de la Mancomunidad, y lo hecho está de acuerdo con el pacto de San Sebastián y radica en estos dos hechos: se reconoce a Cataluña el derecho a reunirse para establecer el Estatuto y presentarlo como ponencia a la Asamblea Constituyente y adquiriendo el compromiso de someterse al acuerdo de la misma, renunciando a toda medida de fuerza si no prevaleciera un criterio que no fuera jurídicamente acatada. Esto es, en definitiva, lo que se reconoce, y por tanto el peligro queda conjurado.

—¿Y de lo ocurrido en Guernica, qué nos dice usted?

—Nada, no ha pasado nada. Han acudido fuerzas militares, porque no somos unos monigotes. Las personas que acudieron alrededor del árbol, unas se retiraron a sus casas y otras se quedaron a merendar.

Finalmente les diré que al Consejo sólo he llevado asuntos de trámite.

## A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media, y a la salida el ministro de la Gobernación manifestó que más tarde se facilitaría a la Prensa la nota con las instrucciones que se han dado a los gobernadores.

Luego salió el ministro de la Guerra, señor Azaña, y los periodistas le preguntaron:

—¿Son ciertos los rumores según los cuales se ha presentado el general don Dámaso Berenguer?

—No estoy enterado de nada.

Cuando salió el Presidente, manifestó que había un decreto sobre la constitución de las Diputaciones, pero que no se facilitaría a la Prensa hasta hoy o mañana, porque no había más que un ejemplar y éste estaba en poder del ministro de la Gobernación.

Los demás ministros nada dijeron a la salida.

## LA REFERENCIA OFICIAL

El ministro de Hacienda, señor Prieto, facilitó la referencia oficial del Consejo, que dice así:

—Hacienda. — El ministro del ramo dió cuenta de sus declaraciones hechas al presidente del Consejo Superior Bancario que el Gobierno aprobó plenamente, congratulándose de las impresiones tranquilizadoras y optimistas del ministro.

Basa su creencia el Gobierno en la normalización rápida y acentuada de la vida política, que aún lo será más cuando desaparezcan muy pronto los rumores y temores ante la evidencia de los hechos y el firme propósito del Gobierno de mantener el criterio de respetar los signos de la Deuda, compromisos y avales del Estado sin perjuicio, claro está, de exigir responsabilidades por los abusos de la Dic-tadura y de rectificar la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales, ateniéndose ahora los gastos a las disponibilidades de la Hacienda y sin comprometer nuevamente la firma del Estado.

Gobernación. — El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores.

—Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927, que fusionaba a los porteros, ordenanzas y mozos de los ministerios, dejando a todos dependientes de la Presidencia.

—Se aprobó un proyecto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales.

Estado. — El ministro leyó las dimisiones de algunos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero.

—El Gobierno recibió con viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español que vino a comunicar personalmente el embajador de Francia al señor Lerroux, durante la celebración del Consejo.

Presidencia. — El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que ha recibido en dos giros postales: uno de mil pesetas y otro de ochocientas, cantidad total que como dice su remitente, corresponde ingresara la Hacienda Pública de la nación.

—También dió cuenta el Presidente de un proyecto que tiene redactado desde ayer y que leyó, sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones. Y aunque se mostraron informes todos los ministros reunidos, lo stuvieron también sobre la conveniencia e no publicarlo interin no regresaron los compañeros ausentes y conocen el texto íntegro.

Economía. — Conforme a la propuesta hecha por el señor Nicolau, se nombró subsecretario este departamento a don José Barbe-Past.

Trabajo. — Se nombró Director general de Estadística a don Honorato de Castro.

—El ministro enteró al Gobierno de las instrucciones dadas por él a don Adolfo G. Posadas que va a Ginebra para que exprese allí la adhesión de España a la Oficina Internacional del Trabajo y el propósito de firmar la ratificación de algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra. — El ministro enteró al Consejo de que habiéndpedido el retiro el coronel del regimiento de León, señor Sanz de Lerín en forma irreflexiva y contraria a las Ordenanzas, ha ido destituido y sometido a un juicio, pasando a prisiones militares.

—Se acordó admitir la dimisión presentada por el general Cavalcanti en la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y nombrar para sustituirle al general don Ricard Burguete.

Comunicación. — Quedó acordado la creación de dos direcciones generales: Una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina. — Se ha decidido el siguiente cambio de denominación a algunos barcos de guerra: El acorazado Alfonso XIII se llamará en lo sucesi, "España"; el crucero "Reina Victoria Eugenia", se llamará "República", y el "Pípico Alfonso" se llamará "Liberdad".

Finalmente todos los ministros dieron cuenta del estado que han encontrado sus respectivos departamentos.

Se adoptaron medidas en relación con los procesos sobre responsabilidades, y se convino en volver a obrar Consejo mañana, sábado, si regresan los ministros ausentes.

Gobernación. — El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores.

## NOTAS DE AMPLIACIÓN

La cuestión más importante que los ministros examinaron en el Consejo de ayer fué la de Cataluña. La reunión se interrumpió varias veces para que el presidente conferenciara con el señor Nicolau, que, en unión de los señores Domingo y De los Ríos, estaba en Barcelona tratando de este asunto con el señor Maciá. El señor Nicolau manifestó al presidente que había conseguido del señor Maciá mantener íntegro el pacto de San Sebastián.

Las impresiones que tenían los ministros después del Consejo eran las de que el Gobierno da por acabado este asunto, aunque aún faltan por ultimar algunos detalles.

El señor Prieto, después del Consejo, decía a los periodistas que la actitud del señor Maciá no podía prevalecer y que él mismo acabaría por reconocerlo así, y que ayer llegaron a Madrid comisiones de Cataluña para hablar con el Gobierno y hacer protestas de adhesión al mismo en asunto de tanta importancia para España. El Gobierno ha querido evitar que la actitud del señor Maciá tuviera repercusión en Vizcaya, donde ya los elementos de la derecha nacionalista se agitaban.

También dijo el señor Prieto que después de haberse solucionado la cuestión catalana no queda ya al Gobierno ningún problema de gran importancia y que el camino se presenta despejado.

Se interrumpió también el Consejo para recibir al embajador francés, que acudió a comunicar, personalmente, que el Gobierno de su país reconocía en toda su plenitud al Gobierno provisional de la República española. El Gobierno concede gran importancia a ese reconocimiento por parte de Francia, pues considera que ello habrá de influir en las demás naciones europeas.

Interrogados los ministros acerca de la detención y prisión del coronel Sanz de Lerín, manifestaron que dicho jefe envió, en primer término, su renuncia al jefe superior en forma irrespetuosa, por lo que el escrito le fue devuelto. A pesar de ello, el señor Sanz de Lerín envió la instancia directamente al Gobierno, quebrantando con ello las Ordenanzas. En vista de ello la superioridad dio orden para que el señor Sanz de Lerín fuera destituido, detenido y llevado a prisiones militares, como así se hizo. Fue detenido por un sargento y cuatro soldados, cuando se hallaba en la Gran Peña.

El Consejo aprobó el proyecto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales. Se nombran Comisiones gestoras para que se hagan cargo de las funciones administrativas, a fin de que la vida de las Diputaciones no se interrumpa. Dichas Comisiones estarán formadas por un concejal por cada distrito. Las provincias de Navarra y Vascongadas seguirán con su Concilio Económico y sus leyes especiales.

El Consejo al examinar este asunto de las Diputaciones convino en que por ahora no se celebran elecciones provinciales, pues lo que urge es la convocatoria y celebración de las elecciones legislativas de Cortes constituyentes.

Aunque no se fijó fecha para las elecciones generales, las impresiones que se tienen son las de que se celebrarán muy en breve.

Interrogados los ministros acerca de si eran ciertos los rumores de que se había presentado o que se va a presentar el general don Dámaso Berenguer, manifestaron que de esto se hablará hoy, sábado.

LA NUEVA VIDA

## LA RELIGION DEL DEBER

por Augusto Barcia

Hay que ahogar la emoción y dominar estos sentimientos de ufanía y orgullo que inundan el alma de España. Indispensable mirar al mañana con visión clara de todas las perspectivas y posibilidades.

Si la natividad de la democracia republicana fué solemnemente asombrosa, produciendo en el mundo entero la impresión de un acontecimiento único, jamás visto en la historia de ningún pueblo, ya que la forma y el modo revolucionario que España desplegó para llevar a cabo el cambio radical de sus instituciones no sólo no han tenido igual hasta hoy sino que difícilmente podrán ser nunca superados, hay que apresurarse a arbitrar todos los medios necesarios para que el triunfo inicial no se maloje ni entorpeza.

Por lo mismo que la fortaleza y los bríos con que nace la II República española hacen confiar en que será un régimen definitivamente incorporado a la Nación, que sólo una gran democracia liberal puede cumplir sus altos destinos espirituales y desplegar su vocación igualitaria, los enemigos del cambio, de muchas clases y castas, se apresurarán a crear las mayores dificultades para la consolidación del régimen triunfador.

Democracia y República implican cultura civil por encima de todo, que en definitiva no es otra cosa que clara conciencia y honrado sentimiento de los deberes políticos. Porque los regímenes de libertad, cuanto más perfectos son, más difíciles obligaciones imponen.

Sobre todo demandan el esfuerzo cotidiano, hora por hora, para que en ningún instante se trunque o corte el esfuerzo de servidores del derecho. Aunque radica la cardinal diferencia entre una democracia liberal y cualquier otra forma política de la vida civil. Que la libertad en la democracia no es más que constante acatamiento a la ley, como expresión del derecho creado por la colectividad.

Lo formal y externo del nuevo Estado, la República, nació con perfecciones insospechadas y con brotes invencibles. Pero ahora hay que crear nuevas células, nuevos músculos, nuevos órganos, que vayan renovando y sustituyendo lo que es carne y sangre material del país. Este es el dificilísimo cometido que el Gobierno no alcanzará a cumplir plenamente sin la asistencia de todos. Esa frase nuestra, que hizo tanta fortuna, escrita al comentar el triunfo del día 12 y en las horas que precedieron al derrocamiento oficial de la monarquía, de que "la victoria engendra deberes, no derechos", es la simple concurrencia de los pensamientos que ahora expone.

La epifanía—que etimológicamente es amanecer, luz del nuevo día—nos demuestra todos los grandes caracteres democráticos y liberales del nuevo régimen, pero al propio

tiempo, es claridad orientadora, luminosidad brujular que proyectada sobre las rutas de nuestros destinos nos permite ver cuáles son los firmes y seguros.

Este entusiasmo fervoroso, que con el fuego purificador de su noble pasión, sublima todos los movimientos populares de estos días, tiene que ser regulado y encauzado. Es el gran torrente, de impetuosa majestad, que al nacer maravilla, pero que en libertad, marchando arbitrariamente, puede causar daños y devastaciones, pero que regulada su marcha, aplicada su distribución es energía, es riqueza, es movimiento, es luz, es vida. He aquí el cometido magnífico que nos está atribuido a todos, a los que gobiernan y a los que somos gobernados.

Porque otra de las grandes novedades del régimen naciente es que impone una colaboración constante, en la idea y en la acción, entre las autoridades y los ciudadanos. Si esta cooperación no se produce con todos los caracteres de un deber de conciencia reciproquemente sentido, y quiebra la unidad del esfuerzo, los peligros de la dictadura en un caso, de la demagogia en otro, son innivitantes.

Además, pasados los primeros momentos de sorpresa y pavor, comenzarán a brotar los fenómenos de reacción, polarizados en los puntos extremos de la corriente, que fácilmente se pondrán en contacto. A muchos les causa asombro que en estos grandes movimientos de transformación política, la demagogia blanca y la roja se mezclen en una gran corriente de osmosis y endosmosi. El más vulgar conocedor de la psicología de esas fuerzas se dará cuenta que lo que se produce sencillamente es la unión de lo afines, ya que, unos y otros, a pesar de sus etiquetas y envases, son substancialmente fanáticos de la violencia.

La fortaleza de esta democracia inteligente y educadísima—que va desde el campo a la ciudad, desde la fábrica a la Universidad, desde el mostrador a la mesa del laboratorio, desde el obrero al sabio—, formadapor la fusión de todas las clases sociales rústicas y medianas, así como el poder moral de los impetus espirituales que le sirven de motor para la acción, tiene todas las apariencias de una energía invencible. Pero ese tanto peso y amplitud la obra que supon la consolidación real del triunfo, que pese mucho que nos aprestemos todos a sacrificios por hacerla incombustible, dándole cuajo, representamos, valemos y somos, siempre resultará débil el apoyo y mezquino el stén.

Que cada español consciente levante en el altar de su conciencia un ídolo: eleber, fruto de la victoria. Que para él va, consagrándole sus actividades, enemias, sentimientos, preocupaciones, afanes, todo. Sólo así podrá sentirse satisfecho.

(Prohibida la reproducción).

## INFORMACION GENERAL EXTRANJERA

## Los sublevados de Funchal no piensan en rendirse al Gobierno portugués

Los Soviets continúan su persecución contra los catedráticos. Descubrimiento de una organización terrorista en Alemania

LA INSURRECCION DE LAS ISLAS MADERA  
Funchal 17.—El bloqueo de las isla de Madera, dispuesto por el Gobierno portugués es riguroso, notándose ya escasez de petróleo en la isla.

Las existencias de trigo son suficientes para seis meses.

El gobernador revolucionario de la isla está dispuesto a resistir hasta lo que cueste y a rechazar con las armas toda tentativa de desembarco de las tropas del Gobierno portugués.

LA ACTIVIDAD DE LOS INSURRECTOS DE NICARAGUA

Washington 17.—A pesar de la recrudescencia de la actividad de los revolucionarios del general Sandino, el departamento de Estado anuncia que mantiene su decisión, tomada el 18 de febrero último, de retirar de Nicaragua antes del 3 de junio próximo todas las fuerzas de fusileros de Marina.

## LA AGITACION NACIONAL EN EGIPTO

El Cairo 17.—Una manifestación compuesta por nacionalistas ha detenido y alrededor un tren en Dekerness, tren en el que iban varias personalidades egipcias que se dirigían a Nansurah para recibir al primer ministro.

La policía, que acudió a dispersar a los manifestantes, se vió obligada hacer uso de las armas de fuego, resultando ello un muerto y tres heridos graves.

## DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION TERRORISTA

Berlín 17.—La Policía descubrió la existencia de una vasta organización comunista que se proponía realizar ataques de carácter político. Esta organización reúne los explosivos robados en las minas de la mina renano-westfaliana.

## DESPUES DE LA PROCLAMACION

## Maniobras de Cierva en los cuarteles

¿Qué será eso de Berenguer? La actitud medrosa de la aristocracia Berenguer no podía contar con la Guardia civil. Creación de la Guardia civil. Gran recibimiento a Sediles y compañeros en Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.  
MOLA NO SE HA LLEVADO LAS LLAVES DE LA CAJA

Interrogado el director general de Seguridad, señor Blanco, acerca de la noticia publicada por algunos periódicos y según la cual su antecesor, general Mola, al desaparecer de Madrid se había llevado las llaves de la caja de la Dirección, desmintió rotundamente tal noticia y dijo que no es cierto que el general Mola se hubiese llevado dichas llaves.

## CESES EN EL CUERPO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

También dijo el señor Blanco que ha cesado en su cargo de comisario de la brigada de investigación criminal, el señor Martín Badenes, que ha sido trasladado a Canarias. También ha cesado en su cargo el comandante de Seguridad, señor Castillo.

## CORONEL DESTITUIDO Y APRESADO

Ayer a primera hora de la mañana, don Eugenio Sanz de Lerín, coronel del regimiento de León, que fué jefe del Tercio durante dos años y que era amigo personal de don Alfonso, repartió profusamente por los cuarteles de Madrid un manifiesto redactado en términos de gran fervor monárquico.

El capitán general señor Queipo de Llano, entéróse de ello e hizo que se detuviera al coronel Sanz de Lerín y que lo condujeran a su despacho, como así se hizo.

El coronel Sanz de Lerín explicó las causas y alcance del manifiesto y declaró que la iniciativa era exclusivamente suya y que él asumía todas las responsabilidades.

En vista de ello el general Queipo de Llano se puso en contacto con el ministro de la Guerra y dispuso la destitución del coronel Sanz de Lerín, que ingresó en prisiones militares sujeto al oportuno sumario.

## LA SUPUESTA PRESENTACION DE DON DAMASO BERENGUER

También preguntaron los periodistas al señor Maura acerca si era cierta la presentación de don Dámaso Berenguer, pues los periódicos aseguraban que está en Portugal o en Gibraltar, y el señor Maura contestó.

—¿Creen ustedes? Mafiana, a las dos de la tarde hablaremos largamente de este asunto.

Por noticias particulares se sabe que ayer por la mañana la madre y la hija del general don Dámaso Berenguer se ausentaron de Madrid con objeto de rogar al citado general que de ninguna manera vuelva a España.

## LA EMIGRACION DE CAPITALES

El Gobierno ha acordado mantener enérgicamente las medidas adoptadas para evitar la emigración de capitales al extranjero. Ayer fué detenido en la frontera, la duquesa de Alba, que intentaba marchar al extranjero con 750.000 pesetas. Esta cantidad será reintegrada a los Bancos, a disposición de sus dueños, que no la podrán sacar de España. A la duquesa se le dejaron 6.000 pesetas y se le permitió que continuara el viaje.

## LA FALTA DE GALLARDIA DE LOS ARISTOCRATAS

Los periódicos de las derechas siguen comentando la salida al extranjero de los aristócratas españoles y califican su conducta de poco gallarda y antipatriótica.

El día en que se proclamó la República, muchos aristócratas marcharon a Francia, Portugal y Gibraltar. Otros se fueron al campo. Los menos medrosos se quedaron en sus residencias, cerrando puertas y ventanas. Al saber que se había constituido el Gobierno de la República, llamaron a los cuarteles para preguntar por qué las fuerzas no salían a la calle, pues tenían noticias de que el nuevo Gobierno había dado a la plebe libertad durante tres días para que atacaran y saquearan los palacios y residencias de los aristócratas.

El único regimiento que respondió fué el de Wad-Ras. Cuando se estaban haciendo preparativos para la salida de las fuerzas, el coronel preguntó quién asumía la responsabilidad de esta determinación, y como se le contestara con evasivas, diciendo que había que defender a la monarquía, dió orden para que la fuerza no saliera.

Se sabe que en estos manejos intervinieron diversas personalidades, entre ellas el señor

so. Al puerto acudió un gentío inmenso que les aclamó.

Un capitán de Artillería les dió la bienvenida en nombre del alcalde, y el general López Ochoa y las demás autoridades abrazaron a los oficiales libertados. Todos éstos fueron al hotel Oriente seguidos de la multitud. Sediles se asomó al balcón y dirigió la palabra al pueblo para darle las gracias por el recibimiento y felicitarse por el triunfo de la República.

Dió vivas a España, a la República española y al Ejército, que fueron contestados por la multitud.

Luego fueron al Ayuntamiento donde se celebró una recepción. El señor Maciá abrazó a Sediles y dijo que aquel abrazo significaba que Cataluña quiere vivir en paz fraternal con las demás regiones españolas. Sediles se asomó al balcón y pronunció un discurso en castellano que inmediatamente lo repitió en catalán, siendo aclamado.

Después se trasladaron a la Diputación donde se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

## JORDANA SE QUEDA EN GIBRALTAR

CADIZ.—El general Gómez Jordana llegó frente a este puerto en un buque de guerra procedente de Ceuta. Venía con su esposa y algunos familiares. Tenía el propósito de desembarcar en Cádiz, pero cuando el buque se hallaba cerca del puerto cambió de idea y en una gasolinera se trasladó a Gibraltar donde permanecerá por ahora.

## EL EX INFANTE DON JUAN

GIBRALTAR, 17.—El ex infante de España don Juan ha embarcado en el trasatlántico «Roma» que se dirige a Italia.

Se ignora si el ex infante irá a Italia o desembarcará en una de las escalas que haga antes el vapor en Francia. (United Press).

## LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES

LONDRES, 17.—El último acto del señor Merry del Val como embajador de España en la Gran Bretaña, ha sido transmitir la notificación oficial de la proclamación de la República en España.

Don Emilio Sanz se ha encargado de los asuntos de la Embajada. (United Press).

## UN VOTO DE LA INTELECTUALIDAD CUBANA

LA HABANA, 17.—Los profesores y alumnos de la Universidad de La Habana han enviado un telegrama al ministro de Instrucción Pública de España, don Marcelino Domingo, expresándole su satisfacción por el triunfo de la República en España y haciendo fervientes votos porque no siga el camino de las repúblicas latinas de América, víctimas de las tiranías gubernamentales. (United Press).

## LA QUESTION RELIGIOSA

ROMA, 1.—En los círculos vaticanistas manifiestan que no existen preocupaciones en cuanto a una eventual separación de la Iglesia y el Estado en España, siempre que realmente quede garantizada la libertad de conciencia. Se señala, además, que la separación de la Iglesia del Estado ha beneficiado a la Iglesia en la mayoría de los casos, y se cita como ejemplo lo sucedido en el Brasil donde la Iglesia católica está ahora en mucho mejor situación que lo estuvo durante la monarquía. También hacen referencia estos comentaristas a la situación de la Iglesia católica en las repúblicas de Alemania, Austria y Estados Unidos. Todo depende del modo como los españoles interpretan lo de libertad religiosa. (United Press).

PARIS, 17.—Ocupándose de la acogida hecha a la República española por los diálogos extranjeros, que varía según la tendencia política de éstos, dice el periódico "La Gauche":

—Por qué la Prensa republicana moderada no ha publicado su saludo a los republicanos de España, a ese pueblo que cantaba la Marsellesa?

—Cuál es, pues, ese snobismo que consiste en hacer un gesto displicente ante las repúblicas nacientes?

Orden y Libertad, lema de la nueva España, se realizarán, sin duda, dentro de la Ley de la Paz.

Un reino de manos y una posibilidad pacífica de más.

El periódico "Le Populaire" dice lo siguiente:

Pueden distinguirse en estos momentos los verdaderos y los falsos republicanos de Francia, los que se alegran de ver caer un trono y los que apenas disimulan su despecho, los que desean ardientemente la prosperidad de la República española y los que cuentan en silencio con las dificultades, las disensiones y el fracaso.

La revolución republicana y socialista de España, al barrer la realeza ha borrado hasta los vestigios de la Dictadura, a la cual esta realeza se había prostituido. La victoria es doble y despierta en todos los corazones republicanos la misma alegría y los mismos votos. Pueda la república extenderse a otros países donde el despotismo, encubierto o no, por la mentira de una realeza, opriñe todavía a la Libertad, libertad que es la primera condición para la paz.

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

**ESTAMPAS REPUBLICANAS****Aspectos de la censura**

**II**  
 La censura se ha ejercido en España de una manera ciega, brutal, inconsciente, estúpida y despreciable. Ideológicamente, yo soy opuesto en absoluto a que ninguna potestad, civil, eclesiástica, militar, jurídica o política cohiba de ningún modo la plena soberanía del pensamiento. Pero la ideología, en abstracto, es una cosa, y la realidad de las circunstancias es otra cosa muy distinta. Me doy cuenta de lo difícil que es gobernar y reconozco lo graves que son las responsabilidades de un Gobierno, sobre todo, en perodos prerevolucionarios, como el que hemos vivido estos últimos años. Sometiéndome, pues, a la fuerza del vulgarísimo refrán que dice "no es lo mismo predicar que dar trigo", comprendo la necesidad en que pueden verse los gobernantes de implantar la previa censura y la admito como resorte coactivo y transitorio del Poder público.

Hecita esta concesión, doy por razonable y aun por imprescindible el que un Gobierno, al establecer la censura para la Prensa, dicte a los encargados de ejercerla unas normas limitativas, concretas, en las cuales diga, por ejemplo: no permitan ustedes que sean atacadas las instituciones fundamentales de la nación (el rey antes, la República, ahora, el ejército, la magistratura y el propio Gobierno); no dejen pasar ninguna información que consideren lesiva para el prestigio nacional; no consentan el lenguaje violento, aun cuando las violencias no vayan dirigidas contra las instituciones...

Esto sería, ¿cómo lo diré? esto sería una censura lógica, normal. Pero la censura que hemos padecido ha sido inconcebible, monstruosa; ha sido una prostitución, una aberración de lo lógico y de lo normal; ha sido una bochornera, ha sido una indignidad.

Los censores que hemos padecido han hecho de sus lápices rojos algo así como unos implacables garfios con los cuales lo han desgarrado todo. En mis trabajos de colaboración en este periódico, unas veces con firma, otras sin ella, yo he recibido de algunos censores vejámenes de los que hacen sangre en el espíritu. Yo he querido exponer, en un artículo lleno de serenidad, ciertas consideraciones sobre la crisis y la carestía de los carbones: tachado. Yo he querido dedicar un elogio al material puesto en circulación por una empresa de automóviles, estableciendo comparaciones con otros malos servicios, impropios de una ciudad como la nuestra: tachado. Yo he pretendido señalar la conveniencia de construir un cuartel de carabineros en determinado sitio: tachado. Y cien cosas más por el estilo...

La censura, así aplicada, no ha sido salvaguardia de un Gobierno, sino juego estúpido o resorte utilizado para encubrir chanchullos financieros; para mantener tranquilos en sus puestos a los lacayos de la dictadura; para tapar las torpezas sin nombre de algunos delegados gubernativos; para incansarse a sí mismo algunos gobernadores tan sobraditos de vanidad como faltos de aptitudes para desempeñar sus cargos decorosamente...

Como no había otra manera de protestar contra este régimen oprobioso, yo me condene al silencio, dejando de escribir. Me hice seguidamente una respuesta estereotipada, para darla a cuantos me preguntaban: "Por qué no escribe usted ya? Hace mucho que no veo su firma en el periódico". Mi contestación era esta: "No quiero que gobernadores y censores, actuando de caballerías intelectuales, me pisoteen el pensamiento".

No sé si he coincidido con Unamuno, o ha sido él quien ha coincidido conmigo. Pero el gran escritor y polemista dijo no hace mucho en un mitin: "No escribo, no escribiré mientras haya censores; no quiero que me opriman el cerebro con una herradura".

Fidel M. URBINA.

**Colonia alavesa de San Sebastián**

El día 19 del actual, a las once de la mañana, y en el local que ocupa esta Colonia, se celebrará el sorteo de bonos que han de distribuirse entre los alaveses necesitados residentes en esta localidad, al objeto de que los señores socios a quienes haya correspondido puedan entregarlos a los alaveses necesitados que estimen conveniente, para que recojan el donativo la víspera de San Prudencio y a la hora que oportunamente se señalará.

San Sebastián, 15 de abril de 1931.—El secretario.

**En Behobia se suicida un soldado**

Comunicaron de Behobia al Gobierno civil, que a las seis de la mañana se había suicidado, disparándose un tiro de pistola en el corazón, el soldado del regimiento de infantería de guarnición en San Sebastián Bernardo Otaegui, de 22 años.

El desgraciado prestaba servicio en calidad de cuota y estaba domiciliado en el domicilio de sus padres, donde llevó a cabo su trágica resolución. Se ignoran los móviles del suicidio.

El Juzgado intervino en el suceso.

**El nuevo gobernador civil de Guipúzcoa****Don Ramón María de Aldasoro**

El prestigioso abogado tolosano don Ramón María de Aldasoro, nombrado por el Gobierno de la República gobernador civil de Guipúzcoa, llegará a mediados de hoy a San Sebastián para posesionarse del mando de la provincia. El señor Aldasoro, inmediatamente de hacerse cargo del Gobierno civil, se trasladará a Tolosa, donde almorzará con su familia, residente en esta villa. Por la tarde regresará a San Sebastián, para ocuparse de los asuntos de la provincia.

Nuestro cariñoso saludo al nuevo gobernador civil republicano.

**INTENTO FRACASADO****Guernica, cuna de las libertades vascas, no pudo ser utilizada para una mala maniobra**

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 17.

Esta mañana comenzaron a circular por la villa ciertos rumores que produjeron alarma respecto a algo que se preparaba para Guernica. Esos rumores aumentaron a mediados.

Se decía que ciertas fuerzas políticas de la más extrema derecha pretendían proclamar en la Casa de Juntas de Guernica la República Vasca, no con el fin de romper el círculo de una opresión, sino de proporcionar a la naciente República española dificultades perturbadoras para la buena marcha del Gobierno nacional antes de que se normalice el ritmo del País.

Estos propósitos llegaron a conocimiento de las autoridades, las cuales adoptaron enseguida las disposiciones necesarias y prohibieron celebrar el acto preparado, fijándose en consecuencia un bando en el que se decía que para evitar un día de luto se desistiera del intento.

de presencia por la tarde en Guernica a fin de ir en manifestación a la Casa de Juntas y proclamar—según juzgamos por el modo inconveniente y antipolítico de discurrir de dichos elementos—, y proclamar, digo, la independencia de Vizcaya.

Entendido el gobernador civil interino de Vizcaya de estos propósitos, adoptó las oportunas medidas para suspender esa manifestación faciosa y contraria al ordenado desenvolvimiento del Gobierno de la República.

La guardia civil detenia los automóviles a la entrada de la villa de Guernica mostrando a sus ocupantes una orden del alcalde republicano de la villa de Guernica y Luna, don Ismael López Francés, que trataba de evitar la manifestación y que disponía a toda clase de vehículos que pasasen de largo sin detenerse en la villa.

La manifestación proyectada por elementos radicales del partido nacionalista no ha sido posible llevarla a cabo.

La orden de don Ismael López Francés, alcalde de la villa de Guernica y Luna, que se leía a los ocupantes de automóviles a su entrada en la villa, decía lo siguiente:

"Teniendo noticias de que elementos pertenecientes al partido nacionalista de la derecha tratan de manifestarse esta tarde en esta villa, se ruega al vecindario se abstenga de sumarse a la manifestación de que se trata.

Esta autoridad, enterada de que la fuerza tiene orden terminante de evitar la manifestación de referencia, invita a todos los que vengan en automóviles, autobuses y toda clase de vehículos con intención de cooperar a este movimiento, a que pasen de largo, sin detenerse en esta localidad, para demostrar calma y cordura, recurriendo, para conseguir lo que desean, a los medios legales, pues obrando en esta forma evitaran las graves consecuencias que pudieran derivarse y quizás un día de luto para Guernica, de oponerse a las autoridades terminantes que tiene la fuerza."

**Mucho cuidado!**

## ¿Estamos ante una maniobra?

Desde el mismo momento en que se comenzó a la proclamación de la República en los Ayuntamientos de las Provincias Vascongadas comenzó una labor reveladora de algo que nos hace ponernos en guardia y llamar sobre ella la atención de los republicanos y de nuestros aliados los socialistas, para que nadie nos coja desprevenidos.

Obedeciendo una orden emanada no sabemos de quién, algunos dirigentes del Partido Nacionalista Vasco—los llamados “viejos”—han recorrido rápidamente los pueblos guipuzcoanos para que sus adeptos procuren que se proclame la “República Vasca” y que al lado de la bandera de la República española, ondee esa otra, con una finalidad muy sospechosa.

¡Cuidado! La maniobra han comenzado a secundarla algunos calificados monárquicos y ayer mismo, uno de ellos, don Fernando del Valle, en “El Pueblo Vasco”, hacia un llamamiento a todos los monárquicos, para que ingresen en el Partido Nacionalista de Jel, “sin abandonar jamás nuestros sentimientos monárquicos”. Son sus palabras.

A ellas contesta un nacionalista, don José de Eguilegor, en una “Carta abierta” que le dirige y que nos envía con ruego de publicación. Dice así:

“En el número de hoy de “El Pueblo Vasco”, publica usted un llamamiento a los monárquicos guipuzcoanos invitándoles a que ingresen en el Partido Nacionalista Vasco. Bienvenidos sean a él si vienen convencidos de la bondad de su lema como única salvación de Euzkadi; pero no intenten siquiera ingresar en sus filas si, como usted dice, vienen sin abandonar sus sentimientos monárquicos, abogando por el Estado Vasco dentro de la unidad española y en la esperanza de ver otra vez pisar el suelo de la patria al ex rey Alfonso.

A estas alturas no creo que haya nadie que desconozca el programa nacionalista a este respecto, y mucho menos los monárquicos guipuzcoanos, quienes siempre nos han combatido a sangre y fuego en nuestros más caros anhelos.

No son, señor Del Valle, sanas sus intenciones de ingreso en el Partido Nacionalista Vasco, y éste, consecuente con su doctrina, las ha de rechazar, pues en su seno no dará cabida ni a los traidores a la causa que hasta ahora han defendido, ni a los hipócritas que quieren ampararse en la pujanza del nacionalismo para conspirar contra la naciente República española.

De usted, atto. s. s. — José de Eguilegor.

No ha pasado desapercibida esta maniobra para los nacionalistas republicanos; para los de Acción Nacionalista Vasca, que desde el momento de su nacimiento se declararon republicanos y en la medida de sus fuerzas han contribuido al triunfo de la República.

Uno de ellos nos envía otro artículo, que es un llamamiento a los republicanos “viejos” y una repulsa a los “viejos nacionalistas” enemigos jurados de la República y a los cuales les ha entrado repentinamente un sospechoso fervor.

Al final publicamos dicho artículo.

Queremos, como republicanos sin mácula, como viejos luchadores por el ideal republicano, que a nadie cedemos nuestro puesto de honor en la vanguardia, salir al paso de este riesgo provocado por una maniobra incubada no sabemos dónde, pero que ha tenido la torpeza de dejarse descubrir, por afortunada incapacidad de sus dirigentes.

En los primeros momentos, pudimos suponer que se trataba de una añagaza de los nacionalistas “viejos”, para arrebatar a los jóvenes su bandera republicana vasca y volver a levantarse del barranco al que han caído, agarrados al asta de esa bandera.

Pero la intervención de un monárquico tan caracterizado como el señor Del Valle, que excita a los monárquicos a que ingresen en el nacionalismo vasco “sin dejar por un momento sus ideales monárquicos”, ha abierto muchos ojos y ha engendrado muchos celos.

No hay un solo republicano vasco que no sea firmemente partidario de la autonomía de nuestro país. Esto descontado, estimamos que no se puede consentir por el momento, que haya nadie que con exagerados extremismos ponga en riesgo ni aun anteceda-

el clericalismo al nacionalismo, los consejos que se daban a sus afiliados, para que en caso de llegar a una inteligencia electoral, se consideraran más afines a los integristas, tradicionalistas, conservadores y praderos, antes que a los republicanos. ¿Quiénes les han autorizado a esos señores para apropiarse indebidamente el título de católicos?

Esos señores que aún dirigen, sin gran autoridad por cierto, el Partido Nacionalista, se rompían las manos en aplaudir rabiosamente todas estas arbitrariedades y no contentos con esto, intentaron expulsar de sus salones a los que se oponían en convertir en púlpitos sus tribunas, para seguir manteniendo su prestigio y sus cargos directivos.

¿Cómo es que los representantes de ese nacionalismo, vitorean ahora a la República vasca, rectificando por completo sus declaraciones anteriores, al decir que Euskadi siempre fué republicana? ¿Cómo se compaginan las libertades que la República concede a sus ciudadanos, con la obligación que exigían hasta ahora, de que todo nacionalista fuera católico? ¿Qué han hecho esos señores, para pretender ahora, recoger los frutos que la República está dispuesta a concedernos, sino afacar y perseguir la libertad y la justicia?

Es hora de desenmascarar a los dirigentes que creyéndose dueños y señores de la masa nacionalista, la han llevado por derroteros completamente equivocados, colmándoles de promesas que nunca fueron realizadas.

Separan los vascos todos de Donostia, que nuestra bandera tricolor que está en los balcones del Ayuntamiento, ha sido colocada a instancias de varios entusiastas de Acción Nacionalista Vasca, que han colaborado tan entusiasticamente con la Conjunción Republicano-Socialista, y que seguirán laborando de completo acuerdo con ellos, para conseguir nuestras legítimas aspiraciones.

Conviene también, que sepan todos los vascos de Guipúzcoa, que varios dirigentes de Jel, se han apresurado en recorrer los pueblos de la provincia, para atribuirse méritos que no les alcanza, haciendo colocar en sus Ayuntamientos nuestra querida bandera.

Ojo, mucho ojo con estas habilidades que más bien pueden perjudicar que beneficiar a la concesión de nuestros derechos. No es hora de sembrar discordias, ni de presentar obstáculos a los que se han encargado de organizar y legalizar la situación de la República. Ya llegará el tan ansiado momento, en el que se cumplirá estrictamente el pacto de Donostia, por el cual se nos proveerá de nuestros Fueros.

Vascos de Donostia, vascos de Guipúzcoa, vascos de toda Euzkadi, apresuráros a inscribir vuestro nombre en Acción Nacionalista Vasca, para ayudar con todos nuestros medios a la reorganización del Nuevo Régimen, que tan brillantemente ha sido conquistado y al cual hemos cooperado con nuestros modestos granos de arena.

No nos confundáis con el Partido Nacionalista Vasco, que antes de muchos días querrá su constitución reducida a sus dirigentes, a quienes ya no les cree nadie y que en su merecida agonía apelan a toda clase de posturas y procedimientos, para conservar sus cargos y su prestigio, que es su único fin.

Vosotros, jóvenes vascos que aún perteneceis al Partido, vosotros que sentís en vuestras venas ansia de libertad y democracia vascas, venid a nuestra Acción y seréis recibidos con todo nuestro cariño, y juntos colaboraremos para nuestro Euzkadi.

¡A cuántos mercaderes del nacionalismo, tendría que condenarlos nuestro gran mártir Sabino de Arana!

UZTURRE.

San Sebastián, 16 de abril de 1931.  
(Retirado de nuestro número de ayer).

### Señora

Con diez mil pesetas, se desea, para importante negocio. Razón: LA VOZ.

### Sastres

Se necesitan para gabardinas y cueros;



### Santoral

Sábado, 18 de abril.—Santos Elcuterio, obispo; Perfecto, presbítero; Apolonio, Antia y Corebo, mártires.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 5,33, pasa por el meridiano a las 12,44 y se pone a las 18,55.

La luna sale a las 5,38, pasa por el meridiano a las 12,33 y se pone a las 20,45.

### Viajes

Vinieron de Madrid don Luis, don José María y don Ignacio Zulueta.

—Marchó a Vitoria don Francisco Fernández Retana.

—Marchó a Madrid el conde Dávila.

Doctor CASTANEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído.

HERNANI, 9, segundo.

### Bodas

Por los señores de Galdós (don Francisco) y para su hijo don Tomás, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Fernández Viyella, hija del conocido agente de Aduanas don Santiago Fernández.

La boda se celebrará el próximo mes de julio.

—Don Ramón Iruretagoyena, empleado de la Diputación, que el próximo día 25 de abril contraerá matrimonio enlace con la señorita Serafina Sagardia, se despedirá esta noche de su vida de soltero reuniéndose a cenar con sus amigos en Gaztelupe.

—El miércoles último, a las seis y media de la mañana, se celebró en la capilla del Cristo de la iglesia del Buen Pastor el matrimonio enlace de la linda señorita Teresa Calvo, con el distinguido y culto médico odontólogo donostiarra don Hipólito Reza.

Al acto asistieron los familiares de los contrayentes y numerosos amigos.

Después de la boda marcharon los contrayentes en viaje de bodas a París y otras ciudades del extranjero.

Esta es la primera boda que se ha celebrado en San Sebastián después de haberse implantado la República en España.

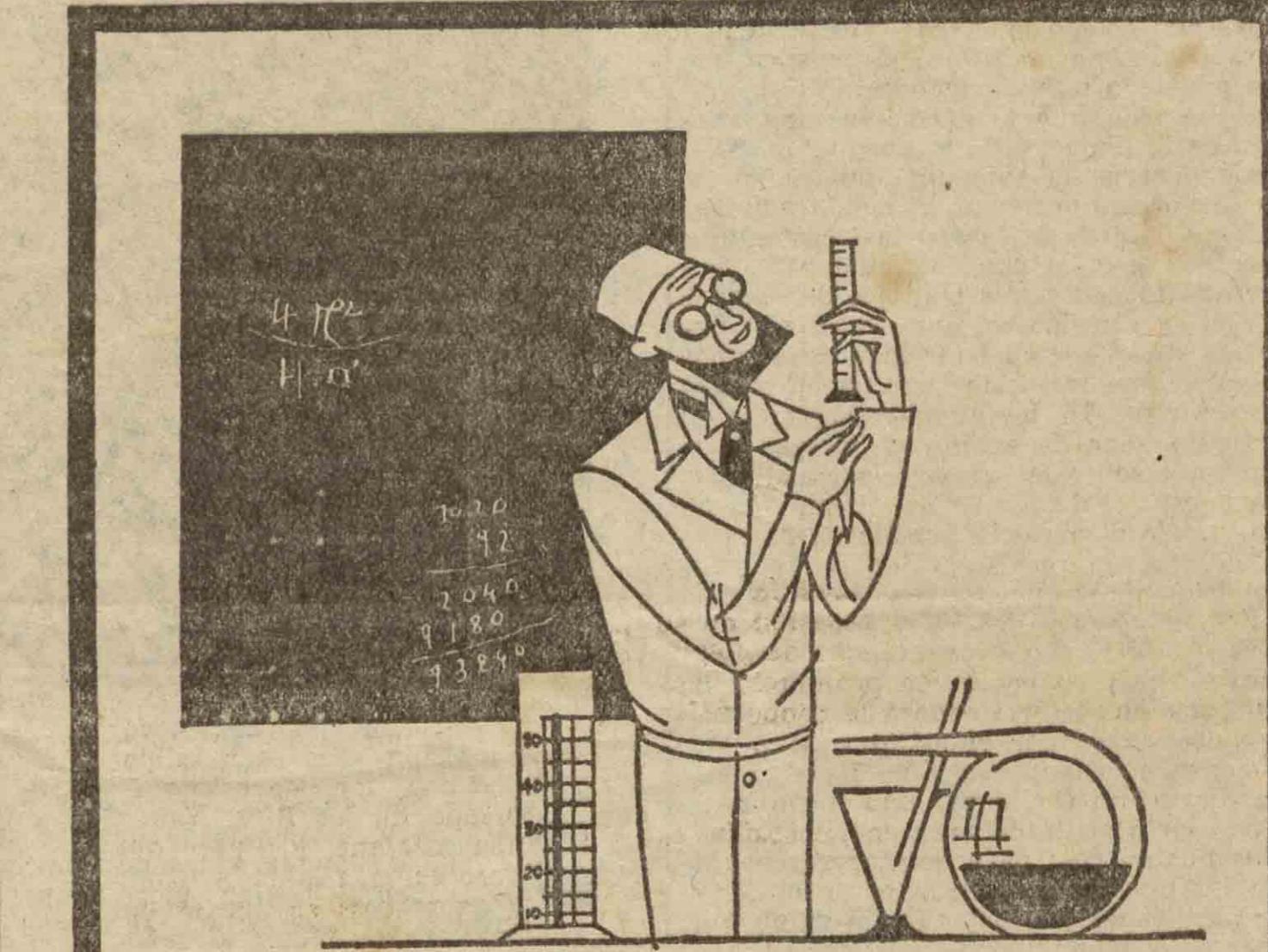
A los recién casados y a sus respectivas familias enviamos nuestra felicitación sincera, deseándoles dichas sin cuenta en su nuevo estado.

### POR ALGO SERA..

Que las señoras se dirijan a esta Casa para la confección de toda clase de uniformes de colegio, batas, vestidos. (Sección modista).

— CASA CLAUDIO —

P. Larroca, 2. (Frente Arcos de San Ignacio)



Si vuestras orinas se espesan, enrojecen o enturbian, es que tenéis mucho ácido úrico; recurrid sin tardanza a la

### PIPERAZINA MIDY

## LA PIPERAZINA MIDY

**depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas**

en los artrosis, gotosos, afectos comedores y en los inactivos mentarios

N  
NEDICTO  
de Cal y CREOSOTAL  
ritis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
stino como la creosota  
N BERNARDO, 41 (MADRID).

## Las actuaciones del Gobierno

## En todos los Ministerios se hace labor intensa y hay copiosas informaciones

**Se han disuelto los Alabarderos y la Escolta Real. - Disposiciones en Ejército. - ¿Sanjurjo a la Alta Comisaría? - El procurador general de la República. - Las instrucciones a los gobernadores**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18.

**Disposiciones militares**

Por el ministro de la Guerra se han dictado los siguientes decretos:

Disponiendo queden en situación de disponibles todos los jefes que formaban el cuartel de la Casa militar de don Alfonso.

Idem ídem los ayudantes del rey, coronel don Abilio Barbero, don Carlos Bernabé, tenientes coronel don Társilo Ugarté, don Guillermo Delgado, de Estado Mayor don José Aznar, de Infantería don José González Galarza.

Los jefes y oficiales al servicio de la Escuela Real quedan igualmente en Madrid, en situación de disponibles.

Habiendo sido disuelto el Cuerpo, los guardias y clases quedan a disposición del capitán general de Madrid, para que los destine a las Armas que estime conveniente.

Igualmente queda disuelto el Cuerpo de Alabarderos y sus jefes pasan a la situación de disponibles.

Los guardias, músicos y criados quedan a disposición del capitán general, y el material y armamento pasa a los parques militares de Madrid.

Otro decreto dispone que desaparezcan las insignias y emblemas reales de todos los Cuerpos y cuarteles.

Se concede el retiro al coronel del Tercio don Juan Liniers.

Disponiendo que la asistencia a la misa que los domingos se celebra en los cuarteles sea voluntaria y no obligatoria, como hasta ahora.

Idem que los Cuerpos armados sustituyan las antiguas banderas por la tricolor con los emblemas de la República. Las banderas anteriores pasarán al Museo de Guerra.

Idem que todas las banderas conserven la corbeta de San Fernando y las condecoraciones que les hubieran sido concedidas.

**Tomas de posesión****EL DIRECTOR DE REGISTROS**

Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Registros, señor Garrigüez, quien pronunció unas palabras diciendo que espera la cooperación de todos los funcionarios para el afianzamiento de la República.

**EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

Sin ningún ceremonial tomó posesión en la mañana de ayer el nuevo subsecretario de Justicia, señor Azcárate.

**EL DIRECTOR DE AERONAUTICA**

También en la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo director de Aeronáutica, comandante don Ramón Franco.

Se hallaban presentes todo el personal de la Dirección y numerosos jefes, ante los cuales pidió que la Aviación española preste todo su apoyo al nuevo régimen.

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA**

Ayer por la mañana, con gran solemnidad, tomó posesión del cargo el procurador general de la República, don Angel Galarza, ante el pleno del Tribunal Supremo.

Concurrieron el presidente del Supremo, señor Ortega Morejón, y los magistrados de dicho alto Tribunal señor Crehuet, Medina Ibargüen y Martínez Martín. En los estrados se encontraban los magistrados de la Audiencia.

La parte reservada al público estaba atestada de abogados, correligionarios y amigos del señor Galarza.

El teniente fiscal del Supremo, señor Polo, fué a buscar al señor Galarza, y al entrar éste en la sala partieron vivas del público, dando lugar esto a que el presidente del Supremo agitase la campanilla y pidiese se guardara compostura.

El señor Ortega Morejón tomó juramento al señor Galarza en la siguiente forma: "Jura a Dios y promete por su honor al pueblo representado por el Gobierno provisional de la República respetar las leyes que se le entregan?"

El señor Galarza contestó: "Lo prometo por mi honor."

El señor Ortega Morejón dijo entonces: "Si así lo hacéis, la Nación os lo premiará y si no, os castigará por el delito que cometáis."

Acto seguido el señor Ortega Morejón impuso las insignias al señor Galarza y dijo: "Ha tomado posesión del cargo de fiscal de la República don Angel Galarza Gago. He terminado el acto."

El nuevo fiscal de la República, señor Galarza, recibió en su despacho la visita de numerosos amigos particulares, que le felicitaron.

**Información de los ministerios****EN ESTADO**

Al mediodía el ministro de Estado, Alejandro Lerroux, recibió a los periodistas y les manifestó que el embajador de Chile había entregado una nota del Gobierno de su país reconociendo oficialmente al Gobierno provisional de la República española.

Agregó que le habían visitado el duque de Santa Elena, don Leopoldo Palacios y diversas comisiones, una de ellas de Barcelona.

También manifestó que han dimitido los representantes diplomáticos de España en Berlín, Lisboa, Varsovia y Oslo.

Terminó diciendo que el Gobierno enviará a todos nuestros representantes en el extranjero una nota dando cuenta de la instauración de la República y una copia de la declaración del Gobierno publicada el primer día de su actuación.

**EN COMUNICACIONES**

El ministro de comunicaciones, señor Martínez Barrios, manifestó a los informadores que tiene el propósito de recibirlos diariamente, pues quería estar en contacto con la Prensa, a la cual ha conocido. Ha sido periodista la mayor parte de su vida y ha dirigido algunos periódicos de provincias.

Añadió que se estaba ocupando de la estructuración del nuevo ministerio.

**EN MARINA**

El ministro de Marina recibió al capitán general de la Armada, señor Aznar, y a varios jefes de la escuadra.

También recibió a los representantes de la Transatlántica y de la Transmediterránea.

**EN TRABAJO**

El señor Largo Caballero dijo al recibir a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarles, pues recibía muchas visitas y no le dejaban tiempo para trabajar.

El director general de Seguridad le había comunicado que en las Cajas de Ahorros no había nada anormal. El funcionamiento de dichas instituciones es absolutamente el de costumbre.

La huelga de tipógrafos, que desde hace tiempo se viene sosteniendo en Madrid, está a punto de quedar resuelta.

La mayor parte de las casas han readmitido a todos los obreros.

Falta Prensa Gráfica, con cuyos representantes celebraría una conferencia por la tarde para ultimar la cuestión. Cree que llegará a un acuerdo.

También ha quedado resuelta la huelga de camareros de Sevilla.

Añadió que había recibido un escrito de los funcionarios delegados de la Delegación Superior del Trabajo. Protestan contra el propósito de algunos extremistas, que quieren absorber la misión organizadora.

— Esta mañana —dijo— han salido en avión para Barcelona don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos. Van a resolver la cuestión catalana, y espero que llegarán a una resolución rápida y completa. Los términos expresivos en que estaba redactado el telegrama de Maciá al señor Nicolau, autorizándole para aceptar una carta en el nuevo Ministerio, no dejan lugar a duda. Creo que no hay que hablar siquiera de esa cuestión. En estos momentos no hay que pensar en nada que se relacione con una República catalana.

Luego se refirió a la situación de Sevilla, y afirmó que la normalidad es absoluta.

Un periodista le preguntó si restablecerá la Ley de funcionarios, y el señor Largo Caballero contestó que estudiará esa cuestión cuando haya resuelto otros asuntos más urgentes que tiene pendientes en el ministerio.

**Teatro del Príncipe Hoy, tarde: a las 5 y 7 Noche: a las 10 y cuarto**

**Estreno extraordinario "SALLY"**

Complemento de programa: «Actualidades Gaumont» y una de mufiecos.

**Salón Miramar Hoy, sábado, ESTRENO EXTRAORDINARIO**

**Betty Compton en MISTERIOS DE MEDIANOCHE**

Por la noche, gran sesión doble con «EL BARRIO PELIGROSO»

También anunció que se ocupará en breve de la Organización corporativa.

**EN GUERRA**

El señor Azafia recibió varias visitas, entre ellas la de la viuda de García Hernández, que dió las gracias al Gobierno por el acuerdo adoptado en el primer Consejo de ministros.

También le visitó el señor Galarza.

Ha dispuesto que la montura que pertenece al señor García Hernández pase al Museo de la Guerra.

**EN FOMENTO**

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió hoy muchas visitas de entidades oficiales y particulares, que iban a significar su acatamiento al Poder constituido.

Entre estas visitas figuraban representaciones de la Asociación General de Pescadores y Cazadores de España, Consejo Forestal, Consejo Superior Ferroviario, Consejo del Metropolitano, ayudantes de Obras Públicas, ayudantes de Montes, ayudantes de Minas y Consejos de las Compañías ferroviarias del Norte y del Central de Aragón.

**EN HACIENDA**

El señor Prieto manifestó a los periodistas que le habían visitado el conde de los Gaytanes y el señor Sáinz, presidente y vocal, respectivamente, del Jurado mixto de Utilidades, para decirle que le presentaban la dimisión de sus cargos. El les rogó que continuasen desempeñándolos, y, por consiguiente, el Jurado mixto de Utilidades seguirá integrado como hasta la fecha.

**PARA ARREGLAR LA CUESTIÓN CATALANA**

Ayer por la mañana fueron a Getafe donde tomaron un avión, los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Economía, señores Domingo, de los Ríos y Nicolau, quienes se trasladaron a Barcelona para ver de solucionar la cuestión catalana.

Probablemente regresarán hoy, sábado.

**Otras informaciones****LAS INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES**

Por el ministerio de la Gobernación se facilitó anoche una extensa nota contenida en las instrucciones que se han cursado a los gobernadores civiles. En síntesis, son las siguientes:

Los gobernadores se abstendrán en absoluto de intervenir en política, partidista y en cuanto afecte a la organización de los partidos republicanos en sus respectivas provincias; se abstendrán asimismo de intervenir en los asuntos electorales; en un plazo de quince días deberán recorrer sus respectivas provincias para conocer personalmente la situación y necesidades de las mismas, especialmente en lo que afecta a las clases trabajadora y humilde; al terminar esta visita redactarán una memoria, que elevarán al Gobierno, proponiendo las medidas que a su juicio sean necesarias para el bienestar de las provincias; se cuidarán de llevar hasta las aldeas más lejanas mejoras culturales, benéficas y administrativas y fomentarán la formación de Sindicatos agrarios y cuanto represente organización y esfuerzo colectivo; procurarán por todos los medios

mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias en ciudades y pueblos; en cuestión del orden público, observarán un criterio de máxima amplitud cuando sea expresión legítima de ideas, doctrinas y peticiones, pero actuarán con la máxima energía en la represión de desmanes, algaradas y atropellos; se abstendrán de concurrir oficialmente a ceremonias religiosas y mantendrán con las autoridades eclesiásticas relaciones de la máxima cortesía, cuidando de notificar inmediatamente a la superioridad cualquier extralimitación de los ministros del Culto, en lugares sagrados, con relación a la política, especialmente del régimen, y los gobernadores mantendrán la más absoluta neutralidad en las cuestiones religiosas.

La más leve transgresión de estas órdenes implicará la destitución fulminante de los gobernadores.

**LA CONSTITUCIÓN DE LAS DIPUTACIONES**

Cuando el señor Maura facilitó anoche a los periodistas las anteriores instrucciones para los gobernadores, les manifestó que estaba poniendo en limpia el decreto relativo a la constitución de las Diputaciones. En síntesis, dicho decreto dispone que las Diputaciones se constituirán por una Comisión gestora designada por el gobernador, entre los actuales concejales. Estos serán uno por cada distrito.

Las Diputaciones Vascas y la de Navarra se atenderán a sus derechos forales y Conciertos Económicos.

**UNA CIRCULAR DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**

El Procurador General de la República ha cursado una circular a los fiscales y presidentes de las Audiencias saludándose a posesionarse de su cargo y dándoles instrucciones.

Cumplirán y harán cumplir las leyes emanadas de la soberanía nacional y que por delegación aclamada residen en el Gobierno de la República, y pedirán en cuanto tengan ocasión se pongan en vigor las leyes legítimas y la aplicación de las leyes penales que fueron abolidas por los Gobiernos dictatoriales en el período comprendido desde el 13 de diciembre de 1923 hasta la fecha de 14 de abril de 1931.

**LA CUESTIÓN CATALANA**

BARCELONA.—Los ministros de la República señores Nicolau, Domingo y de los Ríos llegaron ayer por la mañana en avión. Al entrar en Barcelona fueron aclamados por la multitud.

Inmediatamente se trasladaron al Palacio de la Generalidad, donde conferenciaron con el señor Maciá.

Después de esta conferencia el señor Domingo dijo a los periodistas que podía darse por solucionado el conflicto, pues se había llegado a puntos de coincidencia.

El señor Maciá, después de esta entrevista, se asomó al balcón y dirigió la palabra al público diciendo que el Gobierno de la República española se compromete a resolver legal y favorablemente la cuestión de Cataluña, pero que si no cumple su promesa se seguirá luchando como hasta ahora.

Luego habló el señor Carrascón, quien dijo que la fecha de ayer era memorable para Cataluña porque se restituía el Gobierno de la Generalidad.

Ambos fueron ovacionados.

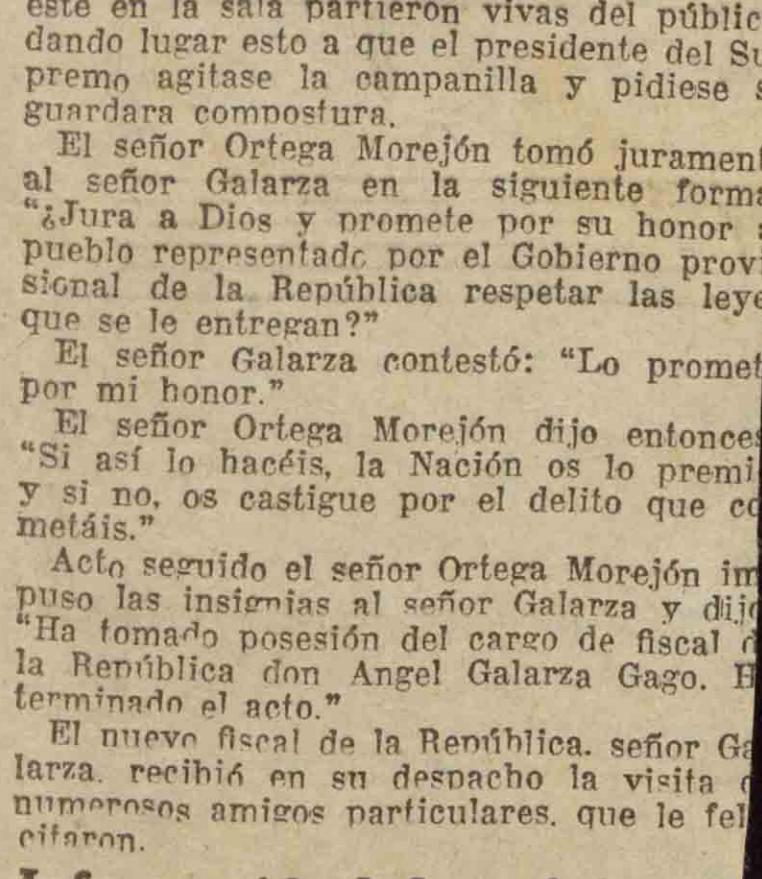
**EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS**

Se asegura que será nombrado interinamente Alto Comisario de España en Marruecos el general Sanjurjo.

**PARTIDO ITALIA - ESPAÑA****Autocars a Bilbao**

El domingo saldrán dos lujosos autocars a las 8,30.

Precio de la plaza ida y vuelta 18,50 pesetas.



Los "patriotas"

**La duquesa de Alba tiene que entregar en la frontera cerca de un millón de pesetas**

Dada la desbandada de gente adinerada que se inició el día en que abandonó el trono el rey don Alfonso, el Gobierno tomó medidas encamadas a evitar la exportación de capitales, medidas que han comenzado a cumplirse severamente, y por las que cada individuo no podrá marchar al Extranjero con una suma que exceda de cinco mil pesetas.

En Irún, bajo la inspección personal de Aduanas, se han efectuado hoy registros en todos los trenes que pasan para Francia.

En el sudexpreso de la mañana viajaba la duquesa de Alba, en compañía de otra señora, y al ser requerida por el funcionario de servicio, declaró que llevaba setecientas cincuenta mil pesetas en billetes de a mil, cuya suma se vió obligada a dejar en depósito.

Al parecer, la duquesa ignoraba el decreto correspondiente a exportación de capitales, y se quedó sorprendida, marchando tanto asustada y, según dicen, sin esperar a que le entregaran el correspondiente recibo.

Se rumorea que desde el día 14 al 16 han salido de España importantes sumas, lo que se deja notar ya en las cotizaciones de Bolsa.

Es de esperar que habiéndose tomado ya energicas medidas, cese la salida del capital español al Extranjero.

**En Irún se suicida un conocido muchacho**

Ayer por la mañana, a las seis y media, se suicidó, en su domicilio (barrio de Behobia, número 20) el joven de veintidós años Bernardo Otaegui Oslacoaga, empleado de la Subcursal del Banco Guipuzcoano, que actualmente prestaba servicio en el regimiento de Sicilia.

A la hora que indicamos la hermano del desventurado joven, única familia que con él vivía, oyó una detonación, y alarma descendió hacia el piso bajo, creyendo que la detonación se produjo allí. En la escalera tropezó con el vecino del mencionado piso, que, alarmado también por el disparo, subía al piso primero, preguntando a la mujer qué ocurría. En vista de esto volvieron a su piso y encontraron en la cama al joven Otaegui, al parecer dormido. Al destaparle pudieron comprobar que se había suicidado disparándose un tiro con una pistola "Astra", de 9 m/m, y que el proyectil le había atravesado, destrozándole el corazón. Se cree que el arma que empleó para quitarse la vida procedía del regimiento.

Dicen que la víctima se mostraba muy apenada la víspera y se acostó sin cenar, sin duda alguna por no haber podido marchar a América con dos hermanos suyos, que se encuentran en buena situación económica y que después de pasar una temporada en Irún embarcaron ayer. Como quiera que Otaegui estaba cumpliendo el servicio militar, no podía partir hasta que terminara.

Era una muchacho muy estimado y servicial y su muerte ha causado honda pena.

**DE ELIZONDO**

Se nos envía—como se nos envió antes—por persona de confianza, la adjunta nota referente a lo ocurrido en la proclamación de concejales en la importante villa navarra:

"La reclamación presentada por el candidato que debe proclamarse por el artículo 29, nuestro valiente correligionario señor Pozzy (Heliódoro), tenemos entendido que va por muy buen camino de éxito. Por cierto, que en el relato que hicimos en el número del día 15 de abril de maniobras caciquiles, se deslizó una errata, que por el amor a la verdad, como republicanos que somos, debemos rectificar, declarando que, mejor informados, podemos asegurar que la comunidad religiosa de Lecároz no ha tenido parte en tales maniobras caciquiles. — X."

**Dos telegramas**

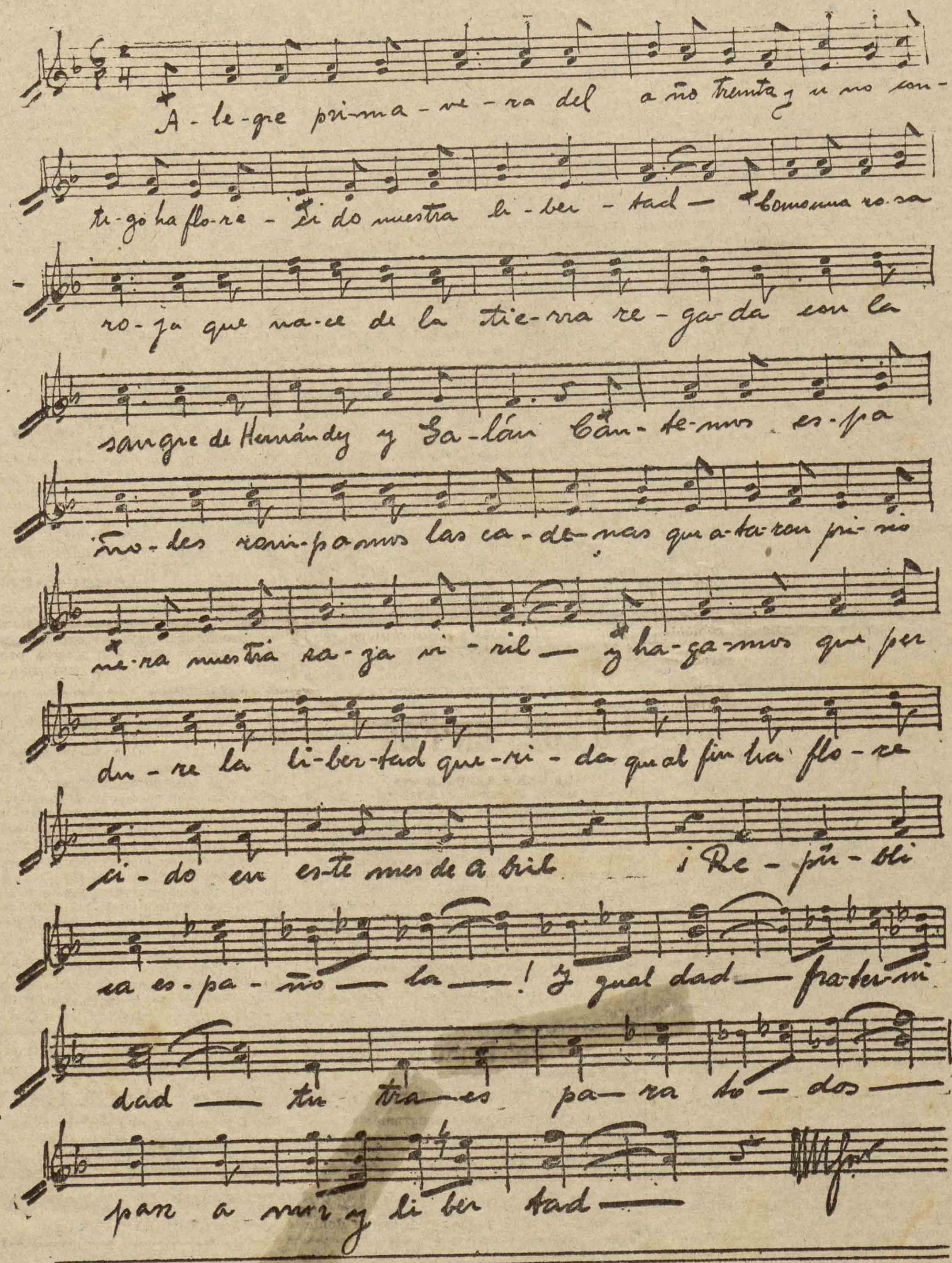
El nuevo ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha dirigido al Sindicato de Ferroviallos de Irún, el siguiente telegrama:

"Al tomar posesión de mi cargo, envío mi cariñoso saludo al personal, del que espero colaboración precisa, para hacer que la Comunicación española sea de unánime merecer, para engrandecimiento de la nueva España republicana."

**UN HIMNO A LA REPUBLICA**

He aquí una de las primeras páginas musicales inspiradas por la joven República española. Se titula así: "Canto a la República". ¿Su autor? ¿Sus autores? Aunque revela manos expertas, casi estamos por decir que no tiene autores determinados. Nació de un grupo de amigos, al calor del entusiasmo republicano de estos días. Había entre ellos un poeta y un músico. Se improvisó una letra, se hilvanaron unos acordes musicales y se empezó a cantarlo briosamente.

Y como era de todos, y para todos, aquí está el himno, sin marca de fábrica, a la disposición de los buenos cantores republicanos.



10 de ABRIL

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

## La constitución del Ayuntamiento y Diputación

a corrida de esta tarde. - Recibimiento a los italians. - Retrasos de trenes. - El nuevo gobernador de Guipúzcoa. - Presos fugados que se reintegran a la cárcel

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El alcalde provisional de Bilbao, señor Errócorea, ha convocado a los concejales para la sesión de constitución que se celebrará mañana, a las diez, a fin de proceder a la elección de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos, y resolver el empate presentado entre dos candidatos.

## LA DIPUTACION

Tampoco hoy se ha constituido la Diputación de Vizcaya. No se sabe cómo habrá de constituirse, aunque se sabe que será distinta la designación de las personas que la integren la Corporación que para las Diputaciones de régimen común.

Aunque esta Diputación que se nombre tendrá carácter provisional, fijarán las normas para ulteriores nombramientos.

Algunos aseguran que los diputados serán nombrados por los Ayuntamientos, estableciendo el sistema de proporcionalidad por votos obtenidos, pero en realidad nada se sabe.

## RETRASO DE TRENES

Por un descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Posaldez, llegó el correo con cuatro horas de retraso. Los demás trenes llegaron también retrasados.

## EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

Procedente de Madrid ha llegado hoy a Bilbao el prestigioso abogado, presidente del Casino Republicano de Bilbao y actual gobernador de Guipúzcoa, don Ramón María Aldasoro, quien mañana se hará cargo del mando de la provincia hermana.

El señor Aldasoro celebró una detenida conferencia con el Comité revolucionario de Bilbao.

## PRESOS FUGADOS QUE SE REINTEGRAN

De los 122 presos que fueron puestos en libertad noches pasadas en el asalto a la cárcel de Larrínaga, treinta se han reintegrado a la prisión por propia iniciativa. Otros se han presentado al Juzgado poniéndose a la disposición de las autoridades judiciales.

Muchos de estos presos han sido puestos de nuevo en libertad en virtud del reciente decreto.

Esta noche sólo quedaban en la cárcel de Larrínaga 18 presos.

## LA RECEPCION A LOS ITALIANOS

Don Mario Areizaga ha visitado al alcalde para comunicarle que se ha excluido del programa de agasajos a los jugadores italianos, la recepción que se había fijado para mañana en el Ayuntamiento.

La ceremonia se reducirá a un recibimiento formal.

## LA CORONA

Hoy se ha descubierto la alfombra del vestíbulo y la escalera del Ayuntamiento para suprimir la corona que figuraba sobre el tapiz.

También hoy ha sido llamado al despacho del alcalde un guardia municipal que sustituyó la corona que remataba el escudo de la villa con un gorro frigio en esmalte.

El alcalde ha dicho al guardia que se atenga a las disposiciones que sobre el particular dicte el Ayuntamiento en consonancia con las disposiciones del Gobierno de la República.

## UNA DIMISION

Por una cuestión de delicadeza ha dimitido su cargo el secretario especial de la Alcaldía de Bilbao, señor Jubindo, quien se ha reintegrado al negociado de plius valía, del cual procedía.

## LA CORRIDA DE HOY

Como se había anunciado, hoy, a las cuatro y media, se celebrará la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Tomarán parte en esta fiesta taurina, los matadores Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega, que matarán toros de Albáserrada.

La Asociación de la Prensa ha rogado al comercio que cierre por la tarde para celebrar media fiesta.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Las últimas noticias recogidas a última hora de la noche, señalan que en la sesión que celebra mañana el Ayuntamiento, se ratificará el nombramiento de alcalde en favor del señor Errócorea.

Para la primera tenencia de alcaldía se nombrará al socialista Ángel Lacort y para la tercera a un nacionalista de Acción. Así se irán cubriendo las tenencias: un republicano, un socialista y un nacionalista de Acción.

Los nacionalistas de la Comunión quedan sin ningún puesto.

## Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 4, segundo. - BILBAO.

## G. Clemente Múgica

VIAS URINARIAS

Consulta, de tres a seis PRIM, 27, segundo Teléfono 14-8-09

## Habla el ministro de Hacienda

En la visita que le hizo la Banca Privada, el señor Prieto hizo muy interesantes y muy tranquilizadoras declaraciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 18.

## MANIFESTACIONES DEL Sr. PRIETO

Ayer al mediodía, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto recibió a los periodistas y les manifestó que le había visitado una representación del Consejo Superior Bancario, con la que sostuvo una interesante conferencia.

El subgobernador del Banco de España —afadió— me ha dicho que el establecimiento emisor prestará al Gobierno toda su colaboración, y ofreció también el concurso de la Banca Privada.

El Sr. Alvarez Valdés ha manifestado que hay que devanecer el carácter reaccionario que se atribuía a la Banca, fundado, sin duda, por el apoyo que había prestado a la dictadura. Agregó que en realidad lo que se había hecho no fué otra cosa que prestar la colaboración de la Banca al Poder constituido que en uno y otro caso acataban.

Desde luego se advierte alguna disminución en la cotización de ciertos valores, especialmente en los empréstitos y conversiones emitidos por la dictadura por haber circulado el rumor de que el Gobierno no habría de reconocerlos.

Esta alarma se notó especialmente en los fondos de cuenta corriente y con mayor intensidad en Málaga, donde un periódico aludió a las ideas del capitán Galán sobre la retirada de las cuentas corrientes; y en Madrid también se había preguntado a los Bancos sobre los propósitos del Gobierno a este respecto.

Yo he expresado mi gratitud y la del Gobierno al Consejo de la Banca Privada por su valioso ofrecimiento en el que se ve algo más que una simple adhesión. En mi entrevista con los representantes de la Banca Privada, les he hecho presente que ni yo ni el Gobierno sentimos el menor prejuicio contra ella por el apoyo que prestó a la dictadura, pues si ese apoyo en algunas ocasiones fué voluntaria, en las más fué forzosa.

Los empréstitos avales, etc., hechos por la dictadura los respetaré religiosamente. Este es mi criterio que llevaré al Consejo de ministros y no creo que mis compañeros me opongan el menor reparo.

Mi presencia, siguió el señor Prieto, en el ministerio, es garantía de que se respetarán escrupulosamente esas operaciones. Podrá venir al Parlamento el examen de responsabilidades contra la dictadura por sus actos cometidos con vulneración de leyes, pero el Gobierno actual entiende que

es menester respetar los derechos de los que acudieron a empréstitos y conversiones y a los beneficiarios de créditos y avales.

El Tribunal Supremo tiene sentada abundante jurisprudencia, resolviendo una situación análoga a la actual que fué la creación durante la guerra carlista. Esta jurisprudencia considera como válidas las operaciones de crédito hechas por el Gobierno fascista.

Con respecto a la emigración de capitales, he de advertir que aún no se han adoptado disposiciones especiales, habiéndose limitado, de momento, a telegrafizar a los delegados de Hacienda de las provincias fronterizas para que extremen la vigilancia a fin de evitar que salgan capitales en cantidad superior a las cinco mil pesetas autorizadas. Por su parte las Comandancias de carabineros habían circulado órdenes a sus subordinados en igual sentido.

Yo he de rogar muy encarecidamente al capital nacional, que reflexione en la conveniencia de sus propios intereses y que no sacase capitales, pues si los vendía a los actuales precios forzarán los cambios y luego perderían al querer volver a España una vez que adquiriesen confianza en el nuevo régimen. Igual tenía que decir a aquellos que se dedican ahora a comprar moneda extranjera.

También ruego encarecidamente a la Prensa, que haga constar que el Gobierno no ha tenido aún la menor influencia sobre el mercado extranjero. El alza de nuestra divisa ha dado lugar a que se me pregunten acerca de si creo conveniente una intervención del Gobierno, y yo he de manifestar que no, al menos por ahora, pues la situación ha de mejorar a medida que se vaya restableciendo la confianza.

— ¿Y qué nos dice usted acerca de la causa de que el Banco de España abone en plata el 10% de los pagos realizados? — preguntó un periodista.

— La medida ha sido acordada por el Banco y el Gobierno la encuentra acertada. En algunas sucursales el Banco tiene depósitos de billetes para atender a circunstancias anormales y hace el pago, por ahora, en la forma indicada ante el temor de que sea insuficiente el «stock». Desde luego esta medida me parece muy bien.

Con respecto a la estabilidad he de desmentir el propósito que me atribuyen algunos periódicos, pues yo me he limitado a decir que no tenía aún ningún proyecto

acerca de esto ni sobre la revalorización.

## "La Voz" en Pasajes

## "La Voz" en Rentería

## LA UNION REPUBLICANA

Anoche celebró asamblea general extraordinaria la Unión Republicana de Pasajes para nombramiento de nueva Directiva, ya que quedaban dos de sus cargos vacantes por haber sido elegidos concejales los señores Gal y Cardona, que los desempeñaban.

La nueva Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Domingo Rubio; vicepresidente, don Téndulo García; secretario, don José Ostolaza; tesorero, don Luis Rubio; vocales: don Leonardo Otegui, don Eduardo Peñacoba, don Victoriano Moranchel, don María no Garay y don Ignacio Amiana.

Se acordó que una Comisión del Centro se entreviste con el Comité Ejecutivo de la Agrupación al Servicio de la República, para darle cuenta de las adhesiones de Pasajes.

## CONCIERTO DE BAILABLES

De nueve a once de la noche, ejecutarán en Herrera la Banda municipal un escogido programa de bailables.

## VIAJES

Los hermanos Joaquín y Miguel Inchaurreondo han marchado a Palma de Mallorca para pasar una temporada en la ciudad balear. — C.

## A LOS REPUBLICANOS

Convocatoria. — Se convoca a los socios de Unión y Juventud Republicanas a la junta general que tendrá lugar en el Centro Republicano hoy, sábado, dia 18, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de gran importancia. — El presidente.

## CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El domingo, a las once y media de la mañana, celebrará sesión el nuevo Ayuntamiento para su definitiva constitución. Como las fuerzas conjuntistas y nacionalistas se hallan empatadas a ocho concejales de cada bando, la sesión se espera con mucho interés.

## LA HUELGA DE LA FACTORIA MARQUEZE

A las seis de la tarde de hoy, se reunirán en la Alcaldía la Comisión del Sindicato Metalúrgico y el asesor de la Federación de Sociedades Obreras, para buscar un arreglo en la huelga de la factoría Marquez.

El alcalde presidirá la reunión, de la que deseamos salga una fórmula de acuerdo honroso para ambas partes. — C.

Talleres de Imprenta, Encuadernación y Para toda clase de impresos, en los talleres de "LA VOZ DE GUIPUZCOA".

## A MITAD DE SU PRECIO

## NATIONAL

Cajas Registradoras de diferentes modelos. - Facilidad de pagos

Avenida de Alfonso XIII, 14 - Teléfono 14-739

SAN SEBASTIAN

## Crónica alavesa

## Visitas al gobernador señor Martínez de Aragón

Entusiasmo en los pueblos. - Los maestros visitan al alcalde, antiguo amigo suyo. - Esperando al gobernador de Vizcaya, hijo de Alava. - Salida de tropas para Bilbao. - Los dependientes de Comercio

(POR TELEFONO)

Vitoria, 17

## DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador estuvo en la estación a la llegada del rápido para ver si llegaba su hijo, procedente de París.

En el Gobierno civil hubo numerosas visitas durante todo el día, acudiendo a felicitar al señor Aragón los maestros municipales.

El secretario manifestó a los informadores de Prensa que no había más noticia oficial que la de constitución del Ayuntamiento.

## POR LA REPUBLICA

En la Puebla de Labarca se celebraron diversos actos por la instauración de la República.

La banda de música, con la bandera republicana, recorrió las calles, alegrando al vecindario.

Los concejales salieron del Círculo Republicano con la Directiva y socios, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se celebró la elección de cargos, nombrándose presidente a don José Larreina, prestigioso propietario de La Puebla de Labarca.

## MOVIMIENTO DE TROPAS

A las cinco de la mañana, en los cuarteles de Cuenca y Guipúzcoa se notó mucho movimiento de tropas, haciendo preparativos para un viaje. Como se ignoraban los móviles del mismo, esto fué causa de que se hicieran comentarios.

Circuló la noticia de que en Bilbao habían ocurridos desórdenes: pero fué pronto desmentido. Se supo que salían fuerzas con dirección a Bilbao, por orden del capitán general, como medida preventiva.

Salieron en diez camiones dos compañías del regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón del regimiento de Caballería.

Por la tarde, salieron, en camionetas, dos compañías del regimiento de Cuenca, una de ametralladoras y otras de fusiles.

## EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió en su despacho a maestros y maestras municipales, que acudieron a felicitarle por su nombramiento.

El señor González de Zárate les hizo saber que su nombramiento tenía carácter de interino, pero que de todas formas agradecía la atención. Manifestó el alcalde que conocía a la mayoría de los visitantes, pues durante ocho años ha sido presidente de la comisión de Instrucción.

## LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES

Por acuerdo de la Junta de la Sociedad de Dependientes de Comercio, afectos a la Unión General de Trabajadores, para conmemorar la fundación y el logro del cumplimiento de bases de trabajo, se celebrará un banquete, seguido de baile, en los salones de "El Caserío", el dia 28 de abril, festividad de San Prudencio.

## EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

"La Libertad" dedica un sueldo muy cariñoso al gobernador de Vizcaya, don José Martínez de Aragón. El nombramiento ha sido muy bien acogido entre las izquierdas, por tratarse de un batallador entusiasta de la idea.

## Detenidos en libertad

Ayer fueron puestos en libertad, acogiéndose a la amnistía por la proclamación de la República, los siguientes presos que estaban recluidos en la cárcel de Ondarreta: Juan Erice, Joaquín Goicoechea, Joaquín Eleicegui, Pedro Amiana, Adrián Finiés, José Elizárran, Regino Guerra y Antonio Liranzo.

Probablemente hoy serán libertados otros presos.</

# OPINIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD VASCA

## Una conferencia del señor Apraiz

En la "Unió Catalana" de Barcelona, ha dado una conferencia con el título arriba transcrita, el catedrático de la Universidad, don Angel de Apraiz, ante un público en el que predominaban los estudiantes y prestigiosos intelectuales que laboran en aquella entidad. Comenzó el señor Apraiz agradeciendo la invitación que se le había hecho para tratar ese tema y que ha sido especialmente oportuna, porque los estudiantes vascos residentes en Madrid acaban de requerir la opinión de ilustres hombres de ciencia acerca del asunto, habiendo obtenido ya muy interesantes respuestas; y al desechar las de otros residentes en Barcelona, ha quedado convenido que esta conferencia sirviese de orientación y para plantear los problemas, sobre los que se trata de conocer todas las opiniones. Así dijo el disertante que más que exponer la suya como ya lo tiene hecho antes de ahora, iba a presentar de un modo objetivo y con el conocimiento de que las vicisitudes del asunto le da su intervención en la Sociedad de Estudios Vascos aunque tampoco pretenda poder ser portavoz de ésta, las cuestiones que sobre el asunto se han promovido.

Tras de algunas consideraciones sobre los requerimientos de una Universidad Vasca y la historia de lo actuado en los últimos tiempos para lograrla, indicó que la primera cuestión sea la que surge de aquel título, aunque no sea tal cuestión cuando se explica que Universidad Vasca es un título que puede resultar insustituible para designar la organización de los centros de cultura superior de todo el País Vasco y que, además de proporcionar la instrucción profesional, la investigación científica y la educación, debe ser como han señalado en recientes conferencias los Srs. Bosch Gimpera y Balcells, el órgano adecuado de las características culturales del pueblo en que se asienta.

Iniciase en esta primera cuestión otra segunda y según algunos la más difícil, la de localización. Existe una opinión, defendida últimamente por el señor Ortega y Gasset, de organización compacta en una capital, con las ventajas que de ello puede reportar el contacto de las diversas disciplinas y la que supondría, según algunos, para todo el país fortalecer en él una capitalidad preponderante. A ello se opone el modo de ser histórico del País Vasco y la natural concreción en diversos puntos de los diferentes aspectos de su cultura, partiendo de aquella quienes tratan de llegar a la Universidad, del modo que también puede deducirse de unas declaraciones recientes de don Fernando de los Ríos, por un perfeccionamiento de las instituciones existentes, mediante el interés de las localidades en que se orientan y con la facilidad que hoy puede hallarse para la comunicación entre ellas.

Relación de la Universidad y el Estado es otra cuestión, en la que sostiene el Sr. Apraiz que es sin duda la aspiración de la inmensa mayoría de los vascos la mayor independencia posible, como es también un postulado general universitario el desear su independencia de los demás poderes. Pero la efectividad de los fines de la Universidad requiere garantías, que unos atribuyen principalmente al poder público sea cual fuere su estructuración, otros el interés social manifestado por órganos adecuados y otros al propio espíritu de la Universidad, estimulado por la misma autonomía de su personalidad y condensando en ella, con la intervención competente, las garantías proporcionadas por los otros indicados factores; idea esta última que presidió la formación del Proyecto de Estatuto de la Universidad Vasca, estudiado y concretado en el Congreso de Estudios Vascos de Guernica y en el que, con detalles que hasta se juzgaron excesivos, se confían soluciones a los problemas que el establecimiento de la Universidad plantearía. Los más importantes de los cuales los ve el señor Apraiz contenidos en esta cuestión general, que por lo tanto abarca otras varias.

Así la del otorgamiento de grados y de títulos profesionales, respecto a la cual las Bases aprobadas por la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos en diciembre de 1923, solo requerían para la Universidad la colación de grados académicos, dejando a la incumbencia del poder público fijar las condiciones, comunes a todas las Universidades, para la concesión de licencias de ejercicio de las profesiones. En el mismo sentido el catedrático don Pedro Sainz Rodríguez abogó hace poco en "Unió Catalana", no solo por la separación entre la función científica que reputaba la propia de la Universidad y la expedición de títulos que dejaba al Estado, sino hasta por una desburocratización de la Universidad que parecía apartarla de su intervención en los otros grados de la enseñanza. Pero es preciso evitar que la Universidad se convierta en un establecimiento de preparación de exámenes y los vascos no desean su Universidad despojada de ninguna de las atribuciones que puedan hacerla más eficaz para la vida y la cultura de su pueblo.

También depende en cierto modo de la tesis constitucional con que se establezca la Universidad, sus órganos de gobierno, la elección y el sostenimiento de su personal docente y la aportación de los recursos de la institución, siendo la aspiración dominante en el País Vasco la de que el mismo afronte todas las responsabilidades posibles, ateniéndose a las normas más convenientes y a los ejemplos generales y los más dignos de imitación del mundo civilizado.

Respecto a las enseñanzas a que se extienda la fundación de la Universidad Vasca, no es posible tampoco que aceptemos en principio

limitación alguna que coarte el cumplimiento de los fines señalados como propios de la misma. De entre ellos más puramente científicos han preocupado de modo especial en nuestro país, hasta el punto de que alguna de las opiniones más autorizadas que en estos días se han publicado allí, reclama como los estudios de más inmediata implantación los que tienen un mayor valor para la lectura y menos aplicación profesional. Pero la real orden de 23 de enero de 1926 en que se comunicaba a la Sociedad de Estudios Vascos, ante una petición de numerosísimos estudiantes, la negativa a crear "una Universidad más, con Facultades en que se cursen estudios de orden profesional", aunque sin "oponer nada al establecimiento de un centro de estudios superiores destinado a la labor puramente científica", no puede admitirse como respuesta congruente a los anhelos del país. Además, aunque nos interesaba mucho esa labor científica que se nos permite, no podemos realizarla sin profesores y sin alumnos y unos y otros es natural nos sean retenidos por las Universidades más completas, salvo en ocasiones esporádicas, como los Cursos de Verano que anualmente organiza la Sociedad de Estudios Vascos y cuyo éxito creciente aún hace ver más clara la perspectiva de la Universidad que el País Vasco necesita.

Y ante esta elevada necesidad, cuya satisfacción sería para el bien de todos, nada valen los nombres de otras Universidades no lejanas mencionadas también en dicha real orden, ni los demás intereses creados, profesionales o de cualquier otra clase y por respetables que nos parezcan. El actual rector de Zaragoza señor Miral acaba de escribir: "Los vascos tienen derecho indiscutible a una Universidad Vasca. Mientras no la tengan, no habrán hecho por su cultura y por su raza lo que tiene obligación de hacer". Pues para el ejercicio de ese derecho—terminó el señor Apraiz—, y para el cumplimiento de ese deber, del cual sobre todo he tratado de demostraros esta noche que estábamos impuestos y preparados para realizarlo, he de acabar pidiendo a todos que, en vez de los obstáculos que de aquí nunca hubieran surgido, nos presten un apoyo moral, estimadísimo en los avances culturales que el País Vasco realiza cada día y necesario sin duda para la coronación de todos ellos, que nosotros ciframos en la constitución de nuestra Universidad.



El joven irunés don Ramón Sánchez, perseguido por los sucesos de diciembre y que ha permanecido cuatro meses oculto en su casa, contemplando la carbonera donde estaba escondido mientras la Policía registraba su domicilio.

(Foto Photito.)

## Centro Republicano de Irún

### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en este centro hoy, sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

### Asuntos a tratar:

Renovación de la Junta directiva.

Nombramiento de socios que, en caso dado, puedan representar a este centro en la Diputación.

Nombramiento de representantes que han de formar el Comité regional.—La Directiva.

TEATRO		GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO	
VICTORIA EUGENIA		Tarde, a las siete	Noche, a las diez y media
VARIEDADES		— CORONA — Excéntrico, cómico-serio musical	— SULIVAN — Ilusionista
Especáculo ETAYO		CHELO AND CHARLES Notable pareja de bailes	ASCENSOR PASTOR Notable cantionista
		Hermanos MARBEL Artistas argentinos	GOYESCA "Estrella" del baile
		Tarde, butaca, 3'00	Noche, butaca, 2'50

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripeal

Puede devolvérselas rápidamente el

GRAN VINO  
ANIBAL

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

# Movimiento obrero

## FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a Junta general ordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Siendo de gran interés lo a tratar en esta reunión, se ruega la asistencia.—La Directiva.

## SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes al ramo de la edificación, que antes de destacarse a Madrid o sus contornos en busca de trabajo, consulten a este Sindicato, con el fin de evitarse perjuicios que serían lamentables para la clase trabajadora en general.—La Directiva.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Se convoca a todos los parados de la localidad a una reunión que se celebrará el próximo lunes, día 20 del corriente, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, para tratar de la organización del Sindicato, en cumplimiento del acuerdo del Congreso y dar lectura del proyecto de reglamento confeccionado al efecto.

Se encarece puntual asistencia.

## UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS DENTISTAS DE COMERCIO EN GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que se hallen retrasados en la cotización, así como tamarién a los no organizados, que, según acuerdo de esta Directiva, queda abierta una amnistía, y quedando, por lo tanto, exentos del pago de todas las cuotas atrasadas.

Compañeros! Es ahora, reingresando nuevamente en el Sindicato, como podemos hacer reivindicación de nuestros derechos de clase, a lo cual estamos obligados por solidaridad, por compañerismo.

Asimismo se pone en conocimiento de los compañeros que componen la Directiva, Comisión confeccionadora del nuevo reglamento y Comisión del Gremio de tejidos, se pasen por esta sección hoy, sábado, a las siete y media de la tarde.

Se suplica la más puntual asistencia para la mejor marcha de la organización.—El secretario.

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

(Consejo Obrero de San Sebastián)

Se convoca a Junta ordinaria el día 18 del corriente, a las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas y afiliados.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Descargo de los delegados al Congreso de la Federación local y al Pleno de la Zona de Bilbao.
- 6.º Nombramientos de cargos.
- 7.º Ruegos y proposiciones.

Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se os ruega acudáis con puntualidad.—El Comité.

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

(Consejo Obrero de Irún)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 18 de abril, a las nueve de la noche: Orden del día: Lectura del acta anterior; idem de comunicaciones; gestión de la Directiva; idem del delegado a Bilbao; nombramiento de cargos; preguntas y proposiciones.

## Sastrería Económica

Trajes a la Medida desde

68 pesetas

Los hay de 90 100-120 y 150 ptas,

## "PETIT PARIS"

Urbina, 39 - Teléfono 135-93



¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## Noticias de Zaragoza

**Recibimiento a los estudiantes libertados en Jaca**

**El nuevo gobernador.-Don José Sanz Rubio pronuncia una amena conferencia en el Ateneo.-Presos libertados**

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 17.  
**LOS ESTUDIANTES EX PRESOS**  
Esta noche han llegado por carretera, ocupando varios automóviles, los estudiantes de Madrid y Zaragoza que han permanecido presos en Jaca como consecuencia del movimiento revolucionario de diciembre y que han sido puestos en libertad en virtud del reciente decreto.

En Zaragoza han sido recibidos por el alcalde republicano, a quien acompañaba el pleno del Comité republicano y mucha gente con banderas republicanas.

El entusiasmo ha sido enorme por las calles de Zaragoza, por las que desfilaron los automóviles que conducían a los estudiantes. La comitiva se detuvo ante el domicilio de la Alianza Republicana, a cuyos balcones salieron los presos libertados, quienes hubieron de salir a los balcones para pronunciar discursos.

Luego fueron obsequiados con una cena en el Gran Hotel, y a continuación fueron invitados a la función teatral en que se estrenaba la zarzuela "La picarona".

Mañana marcharán a Madrid.

**EL NUEVO GOBERNADOR**

Mañana por la mañana tomará posesión del mando de la provincia el gobernador republicano, don Manuel Lorente Atienza, aragonés y prestigiosa figura de la política izquierdista aragonesa.

**PRESOS LIBERTADOS**

Con motivo del reciente decreto de amnistía, hoy han sido puestos en libertad setenta y siete presos que, por delitos comunes, se encontraban recluidos en la cárcel de este partido.

Estos hombres han sido auxiliados por el Patronato de presos y libertos, el cual les ha facilitado su traslado a los pueblos de procedencia.

**UNA CONFERENCIA**

Esta tarde ha dado en el Ateneo, ante numerosísimo público, una interesantísima conferencia sobre "el beso" el culto periodista de Zaragoza don José Sanz Rubio.

El conferenciante, que deleitó a la concurrencia, fué muy aplaudido.

En Elgoibar

**Un suceso misterioso**

Está siendo objeto de comentarios y conjeturas, sin que hasta la fecha se haya podido vislumbrar indicio ni rastro alguno de las personas que han intervenido en este misterioso suceso, el siguiente caso:

Según relato hecho por don Victor Usatirre, que habita con su familia en las inmediaciones de la ermita de San Antolín, entre Elgoibar y Alzola, en la noche del pasado martes, a las nueve y media, próximamente, pudo observar que varios hombres trabajaban con palancas abriendo un hoyo como para extraer algo. Para realizar sus trabajos empleaban una linterna de suma potencia, que de vez en vez iluminaba los alrededores como para observar si alguien sospechaba de la presencia de ellos en aquel lugar.

No se sabe si han sido dos, cuatro o más las personas que han intervenido en dicho misterioso suceso, puesto que bien podrían haber quedado algunas otras inspeccionando en la carretera, la que se halla a pocos metros. Lo que sí ha podido comprobarse es que las personas que intervinieron en el suceso sabían perfectamente el lugar señalado y donde abrieron un agujero próximamente de un metro de profundidad por medio metro de anchura, el cual se hallaba cubierto con mucho disimulo con una espesa piedra. ¿Qué había allí guardado? Dineros, importantes documentos? He aquí el misterio. Nadie sabe, hasta la fecha, nada. Puede decirse que de la ermita al lugar señalado habrá unos ocho metros. Esta ermita es propiedad de la familia de don Ignacio Aldasoro, y el lugar del misterio parece pertenecer a la Compañía de los Vascogados.

El asunto, como decimos, está siendo muy comentado, máxime teniendo en cuenta que ha coincidido en la noche de la proclamación de la República.

**Se liquidan**

Existencias prendas de tejidos de punto, calidad superior a precios baratísimos, en Hernani, calle Barcáztegui 13, todos los días de 8 a 6 tarde y domingos hasta las 12.

**SARNA**

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

**TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACIÓN SEGURA CON THIOLINA D. CALBETO**

**ULTIMA HORA**

Se ha presentado el general Berenguer

**Pero el Gobierno no considera precisa, por el momento, su detención**

(POR TELEFONO)

Madrid, 18 (4 madrugada).

De madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación la siguiente nota

"Esta madrugada, a la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer Fuster, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas de la Prensa de que había huído al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él su inmediato encarcelamiento, a resultas del proceso anunciado en una nota oficial dada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, desde el momento que tomó posesión del cargo, conocía el paradero del general Berenguer, y que por consiguiente le constaba que no era cierta la noticia de su fuga, manifestó a los señores Ossorio y Gallardo y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex presidente del Consejo, pero que no podía acceder a su deseo de reducirle en prisión por estas razones:

Primera.—Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de Galán y García Hernández habían, forzosamente, de transcurrir antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Be-

renguer más de 24 horas que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio inconveniente de este ministro no realizar una sola detención ilegal.

Segunda.—Porque no habiéndose iniciado el proceso no existe autoridad competente para proceder a su encarcelamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados y ni de la dirección general de Seguridad ni el capitán general ni en ningún caso el ministro de la Gobernación tienen hoy jurisdicción reconocida para ordenar la prisión del general Berenguer.

Tercera.—Porque el ministro está seguro hoy como lo estuvo desde el primer momento de que llegado el instante ya próximo en que a consecuencia del proceso sea necesaria la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar a la comparecencia ni el ministro ha de ignorar el lugar en que el general se encuentre.

El general Berenguer dió al ministro su palabra de honor de que en todo momento estará a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general Berenguer que volviera a su domicilio.

El proceso en cuestión quedará a más tardar abierto el lunes próximo.

**Información de Navarra**

**La Diputación foral se ofrece al Gobierno y pide los Fueros**

No se constituye el Ayuntamiento a causa de las protestas. Antonio Santos está en Francia, vigilado. Otras noticias sobre un pleito viejo

(POR TELEFONO)

Pamplona, 17.

**LA DIPUTACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA**

La Diputación foral de Navarra ha dirigido esta noche un telegrama al presidente del Gobierno provisional de la República ofreciendo la cooperación de la Corporación provincial para laborar en bien de España y de Navarra. Pide en el mismo telegrama la completa reintegración de los fueros.

**EL NUEVO AYUNTAMIENTO**

A las siete de la tarde se reunió el nuevo Ayuntamiento de Pamplona presidido por el teniente de alcalde del anterior Ayuntamiento, señor Landa, y con asistencia de 21 concejales.

Se dió cuenta de la certificación de la Junta municipal del Censo, en la que figuran protestas contra diecisiete actas del grupo antirrevolucionario y atendiendo las instrucciones del Gobierno de la República queda en suspensión la constitución definitiva del Ayuntamiento hasta que queden resueltas las protestas.

A continuación, el señor Landa manifestó que terminada su misión creía un deber expresar el deseo de que la actuación de los actuales concejales sea beneficiosa y armoniosa para bien de todos. Como ciudadano acata al Gobierno de la República al que está dispuesto a prestar su más leal cooperación.

Sus últimas palabras fueron: Salud, República, Paz y Concordia.

A continuación el señor Landa hizo entrega del bastón de mando de la Alcaldía al presidente del Partido Republicano, señor Huber, quien dijo que tomaba el signo de la autoridad municipal cumpliendo el honroso encargo que era acuerdo de las autoridades. Añadió que como consecuencia de las protestas formuladas en las actas electorales no podía constituirse el nuevo Ayuntamiento; pero que se había propuesto y acordado el nombramiento de tres vecinos republicanos y otros tres socialistas a quienes se encomendaba la función municipal en tanto se resolvían las protestas a fin de no suspender la vida administrativa de Pamplona.

Tuvo frases de cordial saludo para todos.

La Comisión gestora municipal ha sido formada por los señores Velasco, Urla, Iturbide, Roa, Alvarez y Trueba, siendo nombrado presidente de la Comisión el señor Velasco.

**ANTONIO SANTOS ESTA EN FRANCIA, PERO VIGILADO**

El rumor que ayer recogíamos acerca de la detención del tristemente célebre policía Antonio Santos, carecía de fundamento. Antonio Santos, el perseguido de tanta y tanta gente, huyó y pudo refugiarse en Francia por Valcarlos. Se encuentra en el pueblecito francés de Arnegui, separado de España por un puente. Pero se ha establecido estrecha vigilancia para que no pueda penetrar en España.

**EL REPARTO DE TIERRAS**

Comunican de Cáceres que se han reproducido las cuestiones sobre el reparto de tierras comunales.

El vecindario se manifestó y la Guardia civil hubo de intervenir, aunque sin violencias, pues pronto se consiguió llevar la tranquilidad, al ánimo del vecindario, que confía en la pronta solución del largo problema.

**LADRONES**

La noche pasada penetraron ladrones en el mercado llevándose de diversos puestos mercancías y dinero hasta mil pesetas.

**El obrero reconoce y dice...**

Creemos y afirmamos que para proveernos de toda clase de ropa de trabajo, más camisetas, interiores de punto, calzoncillos, calcetines, etc., etc., la única casa

**CASA CLAUDIO**

P. Larroca, 2. (Frente Arcos de San Ignacio)

**Dr. E. Polit**  
Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA  
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5  
OQUENDO, 12 :::: Teléfono 1-12-09

**Pintores**

de automóviles, se necesitan aprovechantes u oficiales y aprendices. Carrocerías V. Zabala, Atocha, H.

**Doctor ORTEGA**  
Especialista del corazón y pulmones.  
Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77.

**Doctor Vidarte**

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.  
Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4.  
ELCANO, 10 segundo.

¡MIRATE  
LOS  
ZAPATOS!  
Otros te  
los verán

USA  
2 EN 1

El Betún que lustra y  
conserva el calzado.

En todos colores. No  
acepte imitaciones.

Comprobantes por duplicado.

/ Depositario: EDUARDO SCHIERLOH  
Calle Consejo de Ciento, 409 Barcelona



# CENTROS OFICIALES

## AYUNTAMIENTO

### Distribución de tenencias

El alcalde de la ciudad, señor Sasiain, recibió a los periodistas en su despacho de la Alcaldía, dándoles cuenta de la reunión privada que celebraron el día anterior los concejales de la Conjunción republicano-socialista, para hacer la distribución de tenencias del nuevo Ayuntamiento.

Por unanimidad se acordó hacer la distribución siguiente:

Primera tenencia, don Guillermo Torrijos.

Segunda, don Antonio Zaldúa.

Tercera, don Castor Torre.

Cuarta, don José María Paternina.

Quinta, don Manuel Trecu.

Sexta, don Remigio Peña.

Séptima, don Jesús Batanero.

Octava, se reserva para las nacionalistas, con el fin de que designen al concejal que ha de ocuparla, de su minoría.

Novena, se reserva a los monárquicos, a quienes se invitará a que la cubran con el concejal que designen, de su minoría.

A las siete de la tarde de ayer se celebró otra reunión privada de todos los concejales, para proceder al acoplamiento de Comisiones.

La constitución definitiva, tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana.

El Ayuntamiento, en lo sucesivo, se regirá por la ley municipal de 1877, desapareciendo las Permanentes al quedar abolido el Estatuto municipal.

Estas sesiones se celebrarán semanalmente, en público, con asistencia del Ayuntamiento en pleno.

Se designarán nueve vocales por cada Comisión, nombrándose dos síndicos.

Es propósito del Ayuntamiento, apenas constituido, dar comienzo con actividad a los trabajos municipales, para normalizar la vida local en el más breve plazo posible.

La tranquilidad del vecindario

El señor Sasiain ha dictado órdenes al jefe de la Guardia municipal, para que se vea por que la tranquilidad del vecindario no sea turbada de noche por los trasnochadores amigos del bullicio.

Se permitirá cierta tolerancia, aunque sin permitirse excesos que redunden en perjuicio del prestigio de la ciudad y del sosiego del pacífico vecindario.

Varias visitas

Por el despacho de la Alcaldía desfilaron varias visitas, entre ellas el coronel de Artillería.

También estuvo entrevistándose con el alcalde, don Alberto Sotos, para comunicarle que a la sesión de la tarde no podría asistir su hijo, elegido concejal, por encontrarse enfermo.

Aquietando ánimos

Manifestó el alcalde que durante la noche anterior habían circulado ciertos infundios en pugna con los propósitos de quietud y orden del Gobierno.

Para llevar la tranquilidad al vecindario, rogó a los periodistas sospechan los ánimos, asegurando que en San Sebastián hay completa quietud, velándose en todo momento por que no se atente contra el orden, que debe ser el lema de todo ciudadano.

## DIPUTACION

### Sin noticias

En la Diputación no había ninguna noticia para los periodistas.

## GOBIERNO CIVIL

### El nuevo gobernador

El presidente de la Audiencia, gobernador interino de la provincia, no tenía ninguna noticia oficial de la llegada a nuestra ciudad del nuevo gobernador de Guipúzcoa, don Ramón María de Aldasoro.

El nombramiento del prestigioso abogado tolosano para este Gobierno civil ha sido acogido con mucha complacencia en toda la provincia.

Visitas

Entre otras personas, visitó ayer al señor De la Campa el nuevo alcalde de Tolosa, señor Sasiain.

La constitución de Ayuntamientos

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, del que se hizo la siguiente circular enviada a los Ayuntamientos de la provincia:

"En cumplimiento orden telegráfica ministerio Gobernación, debe procederse inmediatamente constitución todos los Ayuntamientos esta provincia, acatando resultado sufragio dia 12, conforme ley municipal 1877, salvo aquellas localidades en que se hubiese formulado o se formularen protestas por coacciones o falseamientos elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y se requerirá al Comité Republicano-socialista para que designe comisión meramente gestora con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito.

"Lo que transmiso a usted para inmediato cumplimiento en ese Municipio, excepto caso existencia indicados protestas que habrá de cursar con toda urgencia a este Gobierno civil, a los efectos correspondientes. Acuse recibo de esta circular".

## La feria de Sevilla

El gobernador civil interino recibió ayer el siguiente telegrama de Sevilla:

"Ruégole máximo encarecimiento haga público por cuantos medios séanle factibles, que la feria de esta ciudad que tradicionalmente se celebra los días 18 al 21 del mes actual, ha sido aplazada a los días 22 al 26 inclusivos del corriente, celebrándose en los referidos cinco días cuatro corridas toros y una novillada".

## Despedida del Sr. García Novoa

El ex gobernador civil de Guipúzcoa, señor García Novoa, ha insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia, la siguiente circular de despedida:

"En circunstancias bien difíciles me he incorporado, una vez más, a función de Gobierno, y al cesar en el de esta provincia, rindo saludo de gratitud a las autoridades y funcionarios de distintos órdenes que me han prestado su valioso concurso; al personal y agentes de mi autoridad todos, sin excepción, competentes y celosos en el cumplimiento de su deber; a la Prensa, por su colaboración y al pueblo de San Sebastián y en él a toda Guipúzcoa, que con sus grandes virtudes públicas y privadas, me ha permitido mandar, con suave firmeza, que mantenga la autoridad sin agraviar la ciudadanía.

Que el nuevo régimen que se instaura sea tan beneficioso para mi patria, como desea quien la ha servido con lealtad y consecuencia política.

San Sebastián, 14 abril de 1931. — Román García Novoa".

## "La Voz" en Oñate

### SE ANULARAN LAS ELECCIONES

El tema de todas las conversaciones es la orden gubernativa declarando nula la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Debido a las coacciones realizadas el domingo pasado, los republicanos fueron despojados de muchos votos por la campaña que realizaron algunos elementos. Y esto no puede pasar sin nuestra energética protesta.

No es sincero que se diga que el único anhelo de los republicanos es quitar de en medio a los curas.

Ni es sincero que, so pretexto de ofrecer a los aldeanos un veterinario, vayan copando votos hasta de nuestros mismos simpatizantes.

Ni es sincero que un propietario, atropellando los derechos de los ciudadanos, amenace con despedir de su casa si no votan por él.

Ni es sincero que se vaya recorriendo casas y barrios diciendo que los republicanos son anticatólicos y que no voten por ellos.

Y, por último, tampoco es sincero que en las puertas del colegio, y aprovechando la sencillez de un aldeano, se le coaccione entre cuatro individuos y le hagan votar contra su voluntad.

Y mientras todo esto sucede, los republicanos daban un ejemplo de civismo, sin la mínima coacción, dejando emitir libremente su voto. ¡Esto es sinceridad!

Nosotros pedimos que el asunto del veterinario lo arregle una Comisión integrada por hombres elegidos por el gobernador y que se repitan las elecciones, sin que se coaccione ni se sorprenda la buena fe de los ciudadanos, y que sólo se planteen asuntos administrativos del pueblo.

Esto es lo que interesa al pueblo y lo que debe hacerse.—C.

## Ganga

Vendo bajo muy amplio propio para fábrica, céntrico, facilidades pago.

Agenzia Carrero, Bengoechea, 6.

## Venta de maquinaria

Se vende en un solo lote o por separado, la maquinaria industrial de TALLERES URCOLA, de San Sebastián.

Para ofertas, dirigirse a la Administración de dichos talleres. Gran Vía, 43. San Sebastián.

## ROPA DE OBRERO

Buzos - Bombachos - Pantalones

## GABANES - CAMISAS

### SECCION ESPECIAL

## "PETIT PARIS"

Urbia, 39 - Teléfono, 135-39

## HOTEL RESTAURANT SHANTI

MIRACRUZ, 24. — SAN SEBASTIAN

Acabado de reformar, inaugura su nuevo servicio a la carta.

Especialidad en platos clásicos del país.

## F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6. 1.<sup>o</sup> — Teléfono 1-29-29

Príncipe, 37. 1.<sup>o</sup> — Teléfono 12-5-49.

## GOICOECHEA MEDICO DENTISTA

Mayor, 2. 1.<sup>o</sup>, de 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 13.426

## LA CASA

# CHOCOLATES ELGORRIAGA

## DE IRUN

ha puesto a la venta sus  
nuevas elaboraciones de

Chocolates especiales para ser  
hervidos

de una finura y exquisitez  
incomparables

## RADIOTELEFONIA

Venta de toda clase de material. Altavoces — Válvulas de todos los tipos. — Accesorios para construcción electrodinámicos. Aparatos de medida. — Micrófonos. Pilar,

## Receptores eléctricos de ocasión

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

## REPARACIONES

A. CARRASCO Sánchez Toca, 51.<sup>o</sup>

Teléfono 14.866 - SAN SEBASTIAN



PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

(Fundada en 1782)

## SEGUROS INCENDIOS Y MARITIMOS

Capital completamente suscrito, libras esterlinas 3.792.795. — Reserva general y adicional, libras esterlinas 4.000.000.

DELEGACION PARA GUIPUZCOA: BARCAIZTEGUI - HERRERO

Garibay, 22. — Teléfonos 1-10-69 y 1-31-37.

## EL LUNES

liquidará 200.000 pesetas en tejidos,  
a precios nunca conocidos, por exceso  
de existencias y falta de dinero

Un corte de  
vestido por 0'45

Bajos del Teatro Victoria Eugenia

## Señoritas: "LA MINA"

OQUENDO, 24

Les anuncia que ha recibido primorosos modelos de  
ZAPATOS, rogándoles vengan a verlos antes de gastar  
el dinero, luego podrán pesarles

Caballeros: Hermosos zapatos, serios, buenos y elegan-

tes, precios módicos

Niños y niñas: ZAPATOS 1.<sup>o</sup> Comunión

Oquendo, 24 "LA MINA" Oquendo, 24

Página N

La Voz de Guipúzcoa

18 de Abril

**ECOS DE TODAS PARTES****Los socios de la Real Sociedad tienen entradas para el match de Bilbao****Alfonso Olaso al Castellón. - Pladner venció por k. o. - La Vuelta ciclista a Italia****ALFONSO OLASO DEBUTARA EL DOMINGO CON EL CASTELLÓN**

Salió para Barcelona el Depodtivo Castellón, a fin de embarcar con destino a Palma de Mallorca, donde dicho equipo debe jugar el domingo.

Debutará en ese partido con el Deportivo Castellón Alfonso Olaso, ex defensa del Club Atlético de Madrid.

**ENTRADAS PARA BILBAO**

Se pone en conocimiento de los señores socios de la Real Sociedad que en la secretaría del club habrá durante el día de hoy, a disposición de los mismos, algunas localidades para el partido internacional Italia-España, que se jugará mañana en Bilbao, recomendándose la mayor diligencia a quienes deseen adquirirlas, ya que el número de ellas es muy escaso.

**LA DEL ESPAÑOL-MADRID A AMÉRICA**

La Prensa catalana dice que la excursión del Español en combinación con el Madrid al Brasil y a la Argentina ha de prosperar, pues el club blanquiazul ha intensificado las negociaciones.

Afirman que uno de estos días saldrá hacia Madrid el secretario españolista, señor Cañellas, para tratar del asunto con los directivos del club madrileño.

El Español tiene, además, en proyecto, una excursión a África, zona española y francesa, de un mes de duración, próximamente. Si las gestiones tienen éxito y la excursión a América se realiza, el Español iniciaría este viaje después de la jira por África.

**LA VUELTA CICLISTA A ITALIA**

Se iniciará la décimonovena Vuelta a Italia el día 10 de mayo, para terminar el día 31 del mismo mes. La salida y llegada tendrán efecto en Milán.

El recorrido es de 2.850 kilómetros aproximadamente, a cubrir en doce etapas. La caravana veloz recorrerá el trayecto como sigue: Milán-Mantua, Mantua-Ravena, Ravena-Macerata, Macerata-Pescara, Pescara-Nápoles, Nápoles-Roma, Roma-Perugia, Perugia-Florencia, Florencia-Génova, Génova-Cuneo, Cuneo-Turín, Turín-Milán.

Las dos primeras etapas se disputarán consecutivas; habrá una jornada de reposo entre cada una de las demás etapas.

La etapa más corta será de 207 kilómetros y la más larga de 286. Las etapas más difíciles resultarán, sin duda, la Macerata-Pescara, la Pescara-Nápoles, la Perugia-Florencia, la Florencia-Génova, la Génova-Cuneo y la Cuneo-Turín.

En esta última etapa los corredores deberán salvar el duro collado de Sestrières.

Para esta importantísima carrera se asegura la participación de los siguientes corredores: los belgas Lambrecht, Delenoy, Juan Aerts y Emilio Decroix, este último tercero de la última París-Roubaix; los franceses Antonio Magne, Benoit Faure, Fernando Rohrbach y Luis Peglion, y casi segura la de los españoles Ricardo Montero y Mariano Cañardo.

La fórmula de la carrera será por invitación. Habrá dos categorías, agrupados y aislados. Se procurará mantener el espíritu de deportividad por medio de la facultad reglamentaria de dar las salidas separadas, en lugar de por grupos, cuando sea preciso, y mediante primas para las dos categorías.

La cifra global de premios asciende actualmente a 160.000 liras.

**Zapateros y similares:**

El lunes, 20 del corriente, apertura de sucursal para venta de curtidos. Completo surtidor, en Camino, 6. Teléfono 1-15-20.

**COMPRARIA VILLA**

Próxima a la ciudad, con terreno y según precio y condiciones. Ofertas precisas, puntuizando emplazamiento: REVA, a esta Administración.

**PARA LA SIDRA****CORCHOS Y BOTELLAS**

de Insalus, Cestona, Champagne, Vichy boca ancha, Vichy boca estrecha, Solares. Sidra Asturiana. Otras clases, desde doce pesetas el ciento. Corchos de todas clases, especiales para la sidra.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
ESTE ALMACEN

HERNANI, 8. — Teléfono 13-6-68.

**EL ARBITRO DEL ENCUENTRO IRLANDA-ESPAÑA**

Para juzgar el partido Irlanda-España, que se jugará el día 26 de este mes en Barcelona, fué designado S. Rosmanho, portugués.

**VELADA EN PARIS**

En la sala Wagram, el famoso pugil francés Pladner venció por k.o. en el quinto asalto al también francés Panncouke.

Después, Tassin venció a Casini por k.o. en el primer asalto, y finalmente, el italiano Rollando triunfó sobre el polaco Broda.

**DIMITE EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA?**

"Informaciones" da cuenta de que el marqués de Someruelos, presidente de la Federación Española de Clubs de Fútbol, está a punto de dimitir el cargo.

Parece que la decisión del señor Someruelos tiene su fundamento en motivos ajenos al deporte, y relacionados con ciertas consecuencias que han de tocar los organismos que en sus títulos tenían algunas ostentaciones monárquicas.

# Enfermos Desesperados, no desalentad!...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

**PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION**

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me enciende bien, así que he acordado me manda otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santacilia, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no buscamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Monseñor KNEIP.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

**ENFERMEDADES QUE CURAN**

- N.º 1.—Diabetes.—N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Clásica, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.
- N.º 9.—Lombriques. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarrros, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Ritmos, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estrefimiento. N.º 18.—Ulceras estómago.
- N.º 19.—Ulceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

**GRATIS**  
UN INTERESANTE LIBRO  
que demuestra la eficacia  
de la Medicina Vegetal.  
PIDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6 ó Feligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_**EN EL FRONTÓN MODERNO**

Interesante y competido fué el primer encuentro que ayer se jugó en primer lugar en este centro pelotístico por el buen juego que desarrollaron los cuatro contendientes.

El primer partido.—Se presentaron en la palestra a primera hora de la tarde los remontistas Izaguirre y Altuna, colorados, para contender contra Adúriz y Tacolo, con faja azul. Izaguirre sacaba del cuadro once y medio y Adúriz lo hacía del once.

Fácil le pareció a la "catedra" este partido al hacerse las traviesas a favor de los rojos con momio de 40 a 28.

Pero no fué así. El encuentro fué sumamente reñido, registrándose igualadas en los tantos 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 15. Para demostrar a los "inteligentes" los menospreciados azules que eran dignos rivales de sus contrarios favoritos, tomaron la delantera y seguidos muy de cerca por sus serios adversarios consiguieron apuntarse el tanto 50 cuando Izaguirre y Altuna tenían para su haber el tanto 48.

El encuentro resultó entretenido y competido, jugando bien los cuatro rivales.

El segundo encuentro.—Contendieron en este partido los novieles remontistas Múgica y Orio (rojos) contra Chacón y Abarisqueta (azules), sacando Múgica del cuadro once y Chacón de medio cuadro más atrás.

La "catedra" se inclinó en este segundo partido por el bando integrado por Chacón y Abarisqueta con momio de 40 a 32.

Acertados estuvieron los señores catedráticos en la elección de favoritos. De los empates habidos en los "quinces" 1 y 4, salieron delante Chacón y Abarisqueta para apuntarse el tanto de la victoria cuando Múgica y Orio no habían pasado de 32, que fué en la proporción que por ellos se dió en contra el dinero.

Los vencedores hicieron una buena labor; sobre todo el delantero madrileño.

Los vencidos jugaron con voluntad; pero tuvieron que sucumbir ante el juego de sus contrarios.

Partidos para hoy.—Primer partido, Echániz y Fitero contra Chacón y Tacolo; segundo, Múgica hermanos contra Berra y Abarisqueta.

Habiendo comenzado las obras de reparación de la cancha del frontón Uruma, no pueden desarrollarse en el citado frontón los partidos anunciados por esta Federación para mañana, domingo.

Por consiguiente, quedan suspendidos los partidos anunciados en la última nota.

Oportunamente se anunciará el siguiente programa.

**EN BILBAO**

Ayer jugaron el primer partido, en el Euskalduna, Chistu I y Unamuno contra Narru II y Urzaiz. Los primeros vencieron por trece tantos.

Luego jugaron Pastor y Somorrostro contra Orrandí y Pujana, que vencieron a los primeros por seis tantos.

## Frontón Astelena

PARTIDOS DE PELOTA PARA EL DOMINGO, A LAS TRES Y MEDIA

1. Ulacia y Chapasta

del tres y medio contra

Zabala y Atano II

del dos y medio

2. Murua II y Chara

ambos de Vergara contra

Echaide e Yrupta

sacando los delanteros del cuadro tres

## Transportes económicos

Aparatos volquetes mecánicos, rápidos para montar sobre chassis de camionetas. Entrega inmediata. Catálogo gratuito. Fabricante: Lorenzo Apellaniz. — EIBAR.

## BENITO PETSCHEN KUTZ

Partos, enfermedades de la mujer  
— Medicina general. Rayos X.—  
Peña y Gofí, 15. de 2 a 5. Teléfono 1-22-07

**- CONTRA LA GRIPE -**

ESTA ENFERMEDAD, infecciosa y eminentemente contagiosa, tiene un enorme poder de difusión :: La administración, a su debido tiempo, de un purgante adecuado constituye base de su tratamiento más eficaz.

EI PURGANTE YER es el mejor y más agradable; es de sabor delicioso, obra sin violencia y no irrita el intestino, no produce clicos, y es, a la par, el más suave, eficaz y el más seguro e inofensivo de todos los purgantes.

**- PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA -**

**"La Voz" en Tudela****PROCLAMACION DE LA REPUBLICA**

El día 14, a las seis y media de la tarde, se proclamó en esta ciudad la República, en medio de un gran entusiasmo y el orden de bido.

Se organizó una gran manifestación, yendo a la cabeza el Comité republicano y los concejales izquierdistas, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde los mencionados ediles tomaron posesión, siendo nombrado alcalde por votación el veterano republicano don Anselmo Blanco. El público dió grandes vivas al alcalde y al Ayuntamiento republicano.

En medio de una gran ovación fué sustituido el retrato de don Alfonso por el de Galán y García Hernández.

Hubo discursos del alcalde y de los concejales señores Soriano y Cuadrado. Terminó el acto de toma de posesión guardando un minuto de silencio por las víctimas de la Libertad, Galán y Hernández.

A continuación la manifestación, que la formaban unas tres mil almas, recorrió las calles de la ciudad, llevando carteles con las fotografías de las víctimas de Huesca y grandes banderas de la República.

Por la noche, la Banda de música tocó por las calles la Marsellesa y ballables en la plaza de los Fueros hasta las doce.

Durante todo el día reinó el orden, en medio de la gran alegría que imperaba en las calles.

El miércoles se guardó fiesta para celebrar el triunfo republicano.—C.

**"La Voz" en Motrico****PROCLAMACION DE LA REPUBLICA**

Gran acontecimiento fué el día de ayer, día 15 de abril, para España y para el País Vasco. En esta villa también se ha dado paso a la República con entusiasmo indescriptible, a la que se le aclamó sin cesar.

En vista de la aglomeración que había, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la Alameda, la Banda ejecutó "La Marsellesa" y "Gernika'ko Arbo".

Seguidamente habló en euskera, desde el kiosko, el valiente propagandista republicano vasco Marcelino Arizmendi, quien explicó el adventimiento de la República sin érramamiento de sangre, que es lo más excepcional en la Historia, pidiendo la unión de todos para la prosperidad de la misma. Recomendó orden, orden y orden, sin proferir ningún grito en contra de nadie, y en medio del mayor entusiasmo fué coreado el grito de "¡Viva la República!", siendo contestado por la muchedumbre.

Seguidamente se organizó la manifestación desde la misma plaza a la Casa Consistorial, abriendo marcha la Banda municipal, varias banderas republicanas y la de Acción Nacionalista Vasca. Ordenadamente se manifestó todo el pueblo, que verdaderamente era imponente para uno como Motrico. Una vez llegada la manifestación frente al Ayuntamiento, y alizar la bandera republicana en el balcón de la Casa Consistorial, la Banda ejecutó "La Marsellesa" y "Gernika'ko", siendo coreados por la muchedumbre. Acto continuo se destacó una Comisión con los concejales electos únicamente, y pidió al alcalde la constitución del nuevo Ayuntamiento por ser así la voluntad del pueblo. El alcalde saliente reunió en sesión a los nuevos concejales, cediendo la presidencia al de más edad, don Andrés Sustaeta, y conforme a la ley se procedió a la elección de alcalde por papeletas que se depositaron en la urna, que el señor Sustaeta fué sacando, resultando elegido por mayoría absoluta de votos don Fermín Andonegui Egaña. Por el mismo procedimiento se procedió, una vez que tomó posesión de alcalde don Fermín Andonegui, para los tenientes de alcalde, resultando por el mismo número don Pedro Manuel Egaña y don Angel Odrizola.

Seguidamente se acuerda proclamar la República oficialmente, y para ello el alcalde se asomó al balcón, y en nombre del pueblo de Motrico se proclama la República dando vivas diversos que fueron contestados con aclamación por el pueblo, congregado en la plaza.

A continuación, en manifestación, se procedió a quitar la placa de la Avenida de Alfonso XIII, que se llevó a efecto con la alegría general, y fué sustituida por las iniciales R. L. P. Se disolvió la manifestación con el mayor orden, y fué a expandir la alegría a la plaza de la Alameda, donde la Banda ejecutó ballables hasta las once de la noche, que siguió con un kale-jira de despedida, y en medio de la mayor animación se dió fin antes de las doce a la proclamación de la verdadera República, que saneará a España y al País Vasco. ¡Viva la República!—C.

**NETTOSOL****TESORO DEL VESTUARIO**

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:  
VESTIDOS. SOMBREROS. GUANTES. CORBATAS. MUEBLES, etc.  
Hace desaparecer manchas de GRA-  
SA. VELA. MANTEQUILLA. PINTURA. BARRO, etc. etc.

De venta: Drogería de P. Arrieta  
Loyola 9, esquina a San Marcial

**"La Voz" en Beasain****VIVA LA REPUBLICA!**

Al escribir mi primera carta dentro del nuevo régimen, considero un deber el de saludar fraternalmente a todos nuestros queridos amigos que en estos momentos de íntima satisfacción por el triunfo de nuestros ideales, se aprestan a defender y amparar con todas sus fuerzas a la naciente República que llega fuerte, sana, y vigorosa para hacer de nuestra desgraciada España una nación poderosa, próspera y feliz.

Una cosa nos llena de grandísima satisfacción y nos compensa con creces de los muchos años de espera que hemos soportado pacientemente y sin claudicar llenos de fe y seguridad de que nuestras más caras ilusiones tendrían confirmación algún día.

¡Y ese día ha llegado!

Memorable fecha la del 14 de abril 1931! Que nuestros más tenaces contradictores hayan tenido que rendirse a la evidencia y reconocer que la República es una institución seria, honrada y noble y no lo que ellos pintaban.

¡Cuántas burlas, cuántas persecuciones y venganzas cesarán ya!

Bienvenida seas, República.

Ahora que eres una dorada realidad hemos de defenderte aún con más cariño y entusiasmo que cuando eras una esperanza y nos hallaremos siempre alertas para velar por tu seguridad y florecimiento, para bien y prestigio de nuestra querida patria.

¡Y que nadie intente atacarla!

Porque miles y miles de ciudadanos conscientes de su sagrado deber y de la responsabilidad que han contraído, estamos dispuestos a defenderla como si de una madre se tratara hasta derramar por ella nuestra última gota de sangre.

Todo antes que perderla!

Ciudadanos de Beasain, honrados obreros, gritad conmigo ¡Viva la República!

**DE FIESTAS**

En próxima carta comenzaremos a tratar de este asunto y de varias otras cosas de interés. Sosegados ya nuestros espíritus nos reintegraremos a la normalidad y a cumplir con nuestra misión. — C.

**"La Voz" en Oñate****LA REPUBLICA**

Martes; fecha memorable para todos los liberales de este pueblo oprimido, que ansiadamente pedía libertad; no sólo la libertad despojada por la oprobiosa dictadura, sino la libertad numérica conocida en este pueblo, sobre todo por la clase obrera.

Fué el martes el día que se respiró tranquilo después de la aplastante derrota sufrida por los caídos.

Desde la hora que llegó la Prensa de la mañana el entusiasmo era increíble. Por la tarde aún no había llegado la noticia del triunfo de los republicanos y todos los afiliados guardaban fiesta, congregándose en el Centro Republicano. No tardó mucho tiempo en llegar la ansiada noticia de que la República se había implantado en España. No se puede explicar el entusiasmo, que se desbordó.

Inmediatamente se empezaron a lanzar cohetes. Se organizó una manifestación, que recorrió las calles dando vivas a la República, abriendo paso la bandera tricolor y las fotografías de los capitanes Galán y García Hernández, los mártires de Jaca, y de los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

Detrás iba la Junta directiva del Centro Republicano con la Banda municipal, seguidos de un enorme gentío. Figuraban en la manifestación los catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza y otros señores, cuyos nombres no recordamos. Después de recorrer todas las calles entonando la Marsellesa se congregaron en la plaza de los Fueros, subiendo la Directiva republicana al Ayuntamiento para colocar la bandera. Despues de este emocionante acto, el presidente del Centro Republicano, don Guillermo Martínez, dirigió breves palabras al pueblo, explicando el objeto de la manifestación. Terminó con vivas a España y a la República, que fueron contestados con vivas a Galán y García Hernández.

Terminado esto se disolvió la manifestación, formándose pequeños grupos que en actitud correcta recorrian las calles entonando la Marsellesa. El Centro Republicano estuvo tarde y noche abarrotado de público.

Por la noche dío un concierto de ballables la Banda municipal. La plaza presentaba un aspecto imponente. Bellas señoritas lucían claveles rojos.—C.

**EL CASERIO RESTAURANT**

Montera, 20 MADRID

Gran servicio a la carta. Especialidad en cocina Bilbaina.

**LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA**

Por la mañana del martes, al circular los rumores de la proclamación de la República en España, el pueblo prorrumpió en vivas a la República y a la Libertad. Cuando más se desbordó el entusiasmo fué por la tarde, que se organizó una manifestación imponente que recorrió las principales calles de la villa, con la bandera republicana al frente, dirigiéndose al Centro Obrero.

Acto segundo los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, en cuyo balcón hizo uso de la palabra el señor Zanoché, comisionado del Centro Republicano, quien recomendó a los manifestantes cordura y orden, terminando con vivas a la República y a la Libertad.

Después se izó la bandera tricolor en el balcón del Ayuntamiento, siendo recibida con vivas y una enorme salva de aplausos.

Seguidamente se izó la bandera en el Círculo Nacionalista, haciendo uso de la palabra el señor Barrena.

Terminado el acto, todos los establecimientos de bebidas, caés, etc., cerraron sus puertas, disolviéndose la manifestación.

**FALLECIMIENTO**

Victima de cruel dolencia, falleció en la villa el respetable señor don Francisco Uribe.

La conducción, verificada ayer por la mañana, constituyó una imponente manifestación de duelo.

A la familia difunta le acompañamos en el dolor que les afiga en estos momentos. — C.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián****PREMIOS A LOS IMPONENTES****CONDICIONES DEL SORTEO**

El día 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala de subastas del establecimiento el sorteo de premios correspondientes al primer semestre del corriente año entre los imponentes de esta institución.

Se distribuirán 10.000 pesetas en la siguiente forma:

Diez premios de 100 pesetas, cincuenta premios de 50 pesetas y doscientos sesenta premios de 25 pesetas.

Tendrán derecho a los citados premios las libretas ordinarias de los imponentes que hayan causado imposición durante el año terminado el día de ayer y reunan además las siguientes condiciones:

a) Que las libretas hayan sido abiertas antes del 16 de abril de 1930.

b) Que tengan un saldo mínimo de 100 pesetas la víspera del presente anuncio.

No tendrán derecho a dichos premios las libretas que fueron agraciadas en el reparto verificado el mes de octubre último.

El sorteo dará principio por los premios de 100 pesetas, y se llevará a efecto con un solo bombo, en el que se depositarán, en presencia del público, igual número de bolas que libretas tengan derecho a estos premios.

El acto será público.

San Sebastián, 16 de abril de 1931.—El director, Bonifacio de Furundarena.

**SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS****Dr. J. SENRA****EX MEDICO MILITAR**

Clínica de la profilaxis antivenérea  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7  
SAN MARTÍN, 52, 1.º Izda. — Telf. 13-2-42.

**Sábanas - Almohadas  
Colchas - Mantas - Camisas****Alfombras - Bolsos****"PETIT PARIS"**

Urbieta, 39 - Teléfono 13-593

**ACUMULADORES PARA RADIO**

**TUDOR**

SOBRE ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR  
BERTENDONA, 4... BILBAO

CENDOYA HERMANOS. — Usandizaga, 1

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Purificadora. Refrescante. Desinfectora.

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

Representante para España: Giménez-Salinas y C.

Segués, 2 y 4. — BARCELONA



18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## "LA VOZ" en Hernani

### DEL AYUNTAMIENTO

El miércoles, a las cinco de la tarde, se reunió en el salón de sesiones el Ayuntamiento recientemente proclamado por el artículo 29. Media hora antes de dar comienzo el acto, el público, formando animados grupos frente a la Casa Consistorial, hacia cábalas y comentarios en múltiples sentidos. La versión que predominaba era la de que los conjuncionistas deseaban un alcalde en consonancia con el histórico momento actual. Abierta la sesión, el público invadió la sala, que resultó pequeña para contener tanta gente.

Comienza el secretario señor Bermejo leyendo el artículo correspondiente a la provisión de alcalde, el cual especifica que la tal provisión ha de ser por votación secreta entre los concejales. Optaba a este nombramiento, el actual, señor Ubarrechena, que viene siendo desde la segunda dictadura.

Realizada la votación, el señor Echeverría, que por ser el de más edad ocupa la presidencia, lee las papeletas. Estas dan un total de doce votos a favor de don Julio Ubarrechena y una en blanco; es decir, como estaba provisto al pactar con los dos sectores que hicieron viable el artículo 29. El señor Bermejo, en vista del resultado, dice que queda proclamado alcalde el señor Ubarrechena.

Inmediatamente, ocupa este señor la presidencia, y, desde allí, pronuncia un breve discurso diciendo entre otras cosas que él hará cuantos sacrificios sean necesarios por el bien de la villa, sin mencionar ni remotamente a la República, como equivocadamente se ha dicho.

Un instante después de levantarse la sesión, un espontáneo pidió la palabra para inquiren la definición del alcalde. Este, después de pensar brevemente manifestó que su filiación política era "independiente". Con esto se dió por terminada la sesión.

El público tardó bastante tiempo en desalojar el local y después de la reunión se formaron nutridos grupos en la Plaza Mayor, que discutían con gran acaloramiento, prueba del interés que aquella había despertado, y que a juzgar por el resultado, ha de dar mucho que hablar. ¡Ahora les pena a muchos haber establecido el artículo 29! "Tienen ojos y no ven"... que dice la Biblia.

**DEL HOMENAJE AL SEÑOR GOROSTARZU**  
El hombre liberal, trabajador y animador de la juventud, don Miguel Gorostazu, puede estar satisfecho del resultado del acto en el que se le hizo demostración de afecto y simpatía.

En el ágape reinó el buen humor que es característico a los socios de la "Caxuela Dantzante Club", y al final se formó el clásico "orfeón" en el que se destacaban las magníficas voces de Miner, Heilstein y del nieto del homenajeado, Angelito "Trucha".

Renovamos al señor Gorostazu el testimonio de nuestro más cordial afecto y hacemos fervientes votos por que esta fiesta tan simpática y agradable pueda repetirse en años venideros.

**CINEMATOGRÁFICAS**  
El próximo domingo se proyectará la cinta "Aguilas", verdadera epopeya de la aviación, que merece ser admirada por todos. El Ideal Cinema ha preparado un programa colosal para ese día. — C.

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

### AGENCIA DE VENTAS DE GUIPUZCOA SAN SEBASTIÁN

Se hace público por el presente anuncio que hallándose vacante la Agencia de esta Compañía, con cargo de un aparato surtidor de gasolina, en

**SAN SEBASTIÁN, Plaza de Easo**  
se abre concurso, a fin de poder dotar de agente que se encargue de la administración del aparato referido, y cuyas condiciones de explotación se hallan de manifiesto en esta Agencia, calle de Andía, número 2, entresuelo.

Los solicitantes a dicho cargo deberán formar instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda (en papel oficial, reintegrada con una poliza de pesetas 1'20), en la que, además de consignar tal solicitud, expresarán los interesados todos aquellos datos relacionados con sus cargos, ocupaciones, etc., actuales, que servirán de informe a su petición.

Las instancias habrán de ser entregadas en esta Agencia, y se concede un plazo de DIEZ DIAS para su admisión, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

San Sebastián, 17 de abril de 1931.—C. A. M. P. S. A.: La Agencia de Ventas.

**H. Irureta** Casa especial para familias  
— Todo confort —  
Av. Conde Peñalver, 24 (Trav. Vía) MADRID

**NOVIOS**  
MUEBLES-TEJIDOS  
Contado y plazos Casa de confianza  
IDIAQUEZ, 6 "LA AMERICA" IDIAQUEZ, 6

## MAR Y PUERTOS

### MOVIMIENTOS DE BUQUES

Anteayer, en la última marea, entró en nuestro puerto el vapor "Juanes", que trae cargo de sosa y ladrillos procedente de Bilbao.

Ayer entró el barco mixto, un cuatro palos con motor, "Wirumaa", de nacionalidad estonia, cargado con carbón procedente de Swansea. También entró el vapor "Hernani", con cargamento de carbón, procedente de Avilés.

Salieron los vapores "José María", con cemento, para Vigo, y "Ruda", en lastres, para Avilés.

### LA PESCA

No fué en gran cantidad, pero si hermosísima la anchoa que trajeron los vaporitos al puerto cuando regresaron de sus habituales faenas. Este pescado alcanzó buenos precios, y lo merecía, porque fué una de las pescas de mejor calidad de toda la temporada.

De pesca menor esto fué todo, pues muchos vaporitos permanecieron en el puerto.

Los vapores de arrastre tuvieron una regular pesca.

### EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al detail: Merluza de primera, 7,40 kilos, a 3'40 pesetas el kilo; merluza mediana, 5,226, 2'90 la grande y a 2'65 la pequeña; pescadilla, 4,423, a 2'05 la de pou y a 1'55 la de pareja; gallos, 1,585, a 2'00; besugo de arrastre, 4,43, a 2'60; bacalao fresco, 4,43, a 2'10; cabras, 2,34, a 1'20; congrío grande, 4,04, a 3'00; sapo, 4,008, a 1'40; chicharro grande, 4,36, a 0'70; panchos, 8,42, a 1'70; martines, 9, a 1'15; ordinarios, 6,174, a 0'40; marrajo, 3,41, a 1'05; atún, 3,55, a 3'40; almeja, 3,00, a 1'90.

### J. de ZARAUZ (abogado)

Asesoramientos - Liquidaciones - Arbitrajes  
**Salvamentos marítimos**

Apartado 476. — BILBAO. — Teléfono 45.548

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'42 de la madrugada; a las 3'56 de la tarde.

Bajamar: A las 9'37 de la mañana; a las 10'11 de la noche.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.024'7 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 10'5.

Humedad: 65 por 100.

Tensión del vapor de agua: 8'3 milibares.

Dirección del viento: Oeste-Noroeste.

Velocidad: 9'8 metros por segundo.

Nubosidad: 10' démixos.

Estado del mar: Marejada.

Meteoros: Bruma.

Temperatura máxima: 11'8.

Temperatura mínima: 7'7.

Temperatura sobre hierba: 4'2.

Lluvia: 2'1 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 666 kilómetros.

Insolación: 1 hora y 35 minutos.

Evaporación: 1'8 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Un anticiclón que se extiende desde el Sur de Islandia hasta las Azores se prolonga, mediante una cuña o dorsal de altas presiones, sobre el golfo de Gascuña.

Sobre el mar del Norte existe una depresión— 1.000 milibares—y otra menos profunda al Norte de Italia.

Por el Cantábrico el viento sopla de la región Norte, moderado en la costa vasca y flojo en la gallega.

En la mar hay marejada.

El tiempo tiende a empeorar y son probables chubascos algo fuertes del Noroeste, que levantarán bastante oleaje.

Tiempo probable:

Viento moderado del cuarto cuadrante. Lluvia intermitente y algún chubasco fuerte del Noroeste. Marejada gruesa. — Dóporto.

## "LA VOZ" en Elgoibar

### EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Hoy, sábado, probablemente, tomarán posesión los concejales que han de constituir el nuevo Ayuntamiento de esta villa. Se dice y parece con algún fundamento, que el alcalde será don José Ramón Balanzategui. De lo que haya daremos cuenta en la siguiente crónica.

### SUBSANANDO UN ERROR

En nuestra crónica de ayer apareció un error que queremos subsanarlo para que las cosas queden en el lugar correspondiente.

Se decía en la misma que la inauguración de la nueva carretera de Urearegui a Arnoilate, tendría lugar el domingo. Como la referida inauguración está señalada para el domingo, día 26 de corriente, es por lo que hemos creído conveniente subsanar el error.

Así que lo esencial ahora es que el día 26 haga un día bueno para que se den cita en Arnoilate millares de personas. — C.

## "La Voz en Andoain"

### LA REPUBLICA

El advenimiento del nuevo régimen, tan esperado en toda España, fué recibido en esta villa con verdadero júbilo. En el balcón del Ayuntamiento se izó la bandera republicana, siendo saludada por el público con entusiastas ovaciones y vivas. La Banda interpretó la Marseillesa y recorrió las calles, alegrando la villa con sus alegres notas. Siguió a los músicos un verdadero gentío, que llenó por completo la Plaza Mayor, donde hubo bailables para celebrar la fecha histórica. La animación no decayó hasta última hora de la noche.

El miércoles se celebró fiesta en toda la villa, ondeando en el Ayuntamiento la bandera republicana y la nacionalista. Sobre esta última se hicieron algunos comentarios en la villa, aunque no hubo incidente alguno que impidiera el izar de la bandera.

El día festivo fué de animación extraordinaria para todo Andoain.

### LETRES DE LUTO

Ha dejado de existir don Miguel Zubeldia, cuyos actos póstumos se vieron muy concurridos.

A las muchas demostraciones de pésame que ha recibido la familia doliente una la nuestra, no menos sincera.

### RECREATIVA AMISTAD

El próximo domingo, en los amplios salones de esta sociedad, se celebrarán un concierto y baile en honor de los socios y sus familias. Se encargará de amenizar la reunión el trio Palacio. Entre las señoritas se sortearán algunos regalos. — C.

## LLOYD SABAUDO

### SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

#### NORTE AMERICA

## “CONTE BIANCAMANO”

de Gibraltar

27 Abril

#### SUD AMERICA

## “CONTE VERDE”

de Barcelona

6 Mayo

## “CONTE ROSSO”

de Barcelona

29 Mayo

## “LLOYD SABAUDO”

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica SABAUDO

Agentes en SAN SEBASTIAN:  
COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO PLAZA GUIPUZCOA, 14

## SALDO ALFOMBRAS Pie de Cama sala, salita y salón

### EXCELENTE OCASIÓN “PETIT PARIS”

Urbieta, 39 - Teléfono, 13-593

## Jenaro Mañeru

### MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Avenida de la Libertad, 43. — Tel. 42-7-60.

## COMPRADORES

Antes de adquirir vuestro camión,  
- probar los nuevos modelos -

## CHEVROLET y G. M. C.

Agente: Miracruz, 9 - - SAN SEBASTIAN

**"LA VOZ" EN EIBAR****SESION DEL AYUNTAMIENTO**

El Ayuntamiento eibarrés viene madrugando. Hoy, sábado, se reunirá en su tercera sesión desde que se proclamó la República.

Se discutirá el siguiente orden del día:

Aprobación del acta de la primera sesión del Ayuntamiento.

Dar cuenta de los asuntos administrativos pendientes de resolución, procedentes del Ayuntamiento anterior.

Constitución de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Asuntos de nueva entrada.

**DEPORTE VASCO**

La Empresa del Astelena nos ha organizado para el próximo domingo dos bonitas combinaciones que han de gustar mucho a los aficionados.

En primer lugar, contendrán Zahala y Atano II contra Ulacia y Chapasta, del dos y medio y tres y medio, respectivamente. El segundo será entre Gastesi e Irusta contra Murua II y Chara, ambos de Vergara.

**EL NUEVO GOBERNADOR**

La noticia del nombramiento del gobernador de Guipúzcoa, recaída en don Ramón María de Alasor, ha producido en esta villa una impresión agradabilísima, por ser el señor Alasor persona muy conocida en nuestra localidad por sus grandes dotes intelectuales.

En su capacidad de trabajo y con el beneplácito unánime de toda la provincia entera, su gestión ha de ser beneficiosa para todos los pueblos guipuzcoanos.

Le deseamos al apreciable amigo grandes aciertos en sus importantes funciones y reciba un justo tributo de admiración y simpatía.—T. Echauco.

**Impermeables, Checos, Trincheras, Gabardinas LA SUPREMACIA EN ESTO "PETIT PARIS"**

Urbia, 39 - Teléfono, 135-93

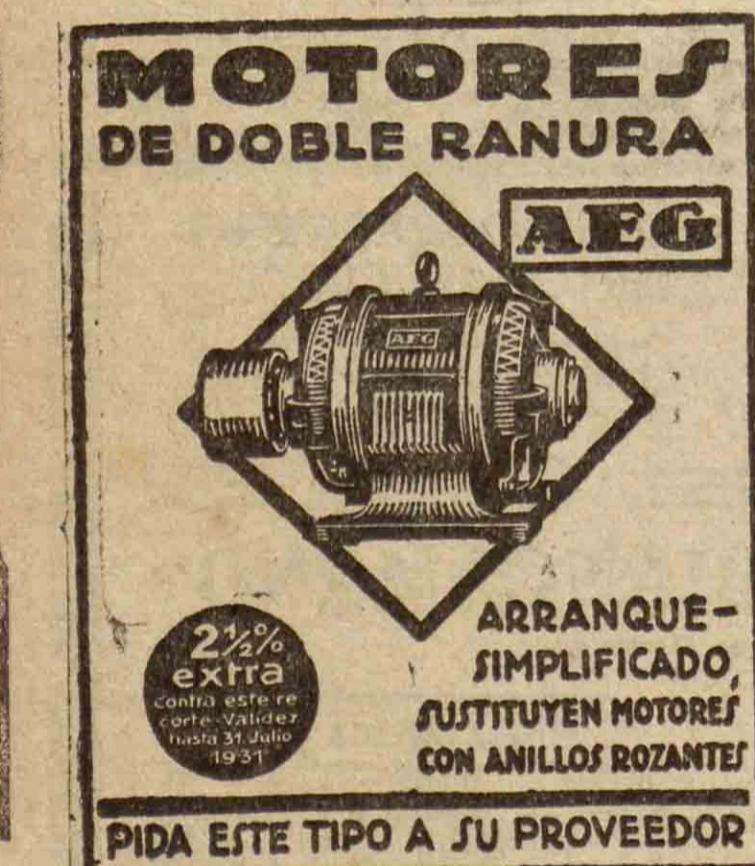
**Ocasión**

Se vende un montacargas eléctrico, propio para garaje y talleres.

Razón: Garaje Continental. Marina, 4.

**Use con predilección Achicoria marca "El León"**

Elaboración al sistema belga

**NOTICIAS**

EN PASAJES. — Ayer entró solamente el barco «Joven Victor», con cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Pravia.

Salieron el «Saheneck», con carga general para Bilbao; el «Mont-Seny», en lastre para San Esteban de Pravia; «Meuse», con carga general para Bayona.

**AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN**. — Se convoca a asamblea general ordinaria a todos los afiliados a esta agrupación para hoy, sábado, día 18, a las seis y media y diez y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Lectura de comunicaciones.

Gestiones realizadas por el Comité.

Proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés.—El secretario, J. E. García.

**ZOTAL**

PARA DESINFECTAR TODA clase de locales

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE DON VENTURA ARRIBETA ARRIZABALAGA (QUE EN PAZ DESCANSE). — En la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos (calle Pedro Egaña), se celebrará mañana, domingo, a las ONCE horas, una misa que, por el eterno descanso de don Ventura Arrieta Arizabalaga, sufragan varios compañeros del finado.

Los organizadores suplican a cuantos conocieron y amaron al señor Arrieta, acudan al acto a rendir al inolvidable amigo el tributo de sus oraciones.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Especialidad en Catálogos, folletos y revistas. Solicite presupuestos sin compromiso.

"Más vale prevenir o curar que sufrir"

**VICHY**

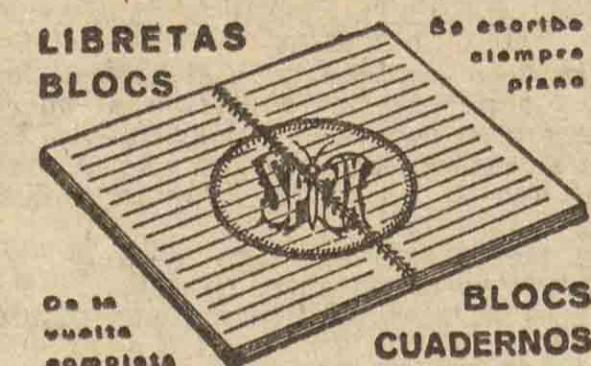
Tratamiento reconocido como el mejor para todas las enfermedades del hígado, estómago y padecimientos similares

**TEMPORADA: ABRIL - OCTUBRE**

Numerosos hoteles de toda clase, casinos, teatros, carreras de caballos, golf, tennis y polo

Informes: SYNDICAT D'INICIATIVE DE VICHY

**CÍRCULO VALLISOLETANO**. — Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, día 19, a las once de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para la Sociedad se ruega la puntual asistencia.

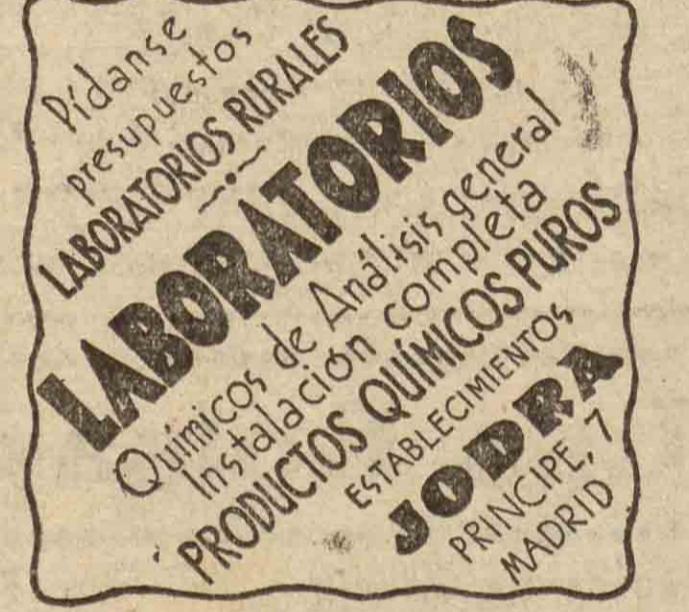


**REGISTRO CIVIL**. — Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Eusebio Marín Domingo,

José Grangiel Romero.

Defunciones. — Ninguna.

**"LA VOZ" EN ERMUA****LA REPUBLICA**

Bienvenida sea la República, libertadora del cacicazgo que hemos padecido los ermuarios desgraciados de tiempo inmemorial por parte de las autoridades diversas que hemos padecido, que han obrado siempre con el Derecho pisoteado, cometiendo los desafueros más arbitrarios, con procedimientos indignos, interpretando la Ley con un sentido medieval, tratando a los ermuarios como a galeotes, bajo una opresión inquisitorial.

Esperamos, con razón, que bajo la nueva régida nuestra condición de ciudadanos libres será reconocida por las autoridades, que hasta el advenimiento de la República creyeron que Ermua era un feudo. Esas autoridades asfixiaban toda iniciativa de progreso que nacía en los cerebros liberales de los ciudadanos de esta villa.

Las coacciones y las medidas coercitivas eran en extremo brutales, desde la amenaza por un acto pueril hasta el escarnio de obra por el capricho más arbitrario.

Es justo que los ermuarios pidamos responsabilidades por los desmanes cometidos, por tan-ta extralimitación y despotismo usado por estos sicarios del Poder caído. Para vindicar nuestro honor mancillado, pedimos sanciones inmediatas para que prevalezca la lección como ejemplo.

El famoso "Droguet", acérro republicano y líder de las fuerzas izquierdistas locales, se encargó el martes deizar la bandera republicana en el balcón principal del Ayuntamiento, proclamando la República y diciendo modestamente al vecindario que había recibido noticia de Eibar de la implantación de la República española, e invitando a la gente a que le siguieran en la manifestación, invitación que fué atendida por la juventud en masa con gran entusiasmo. Y al son del chisqui y tamboril, la manifestación recorrió las calles de la villa, causando esta manifestación el espanto en el bando contrario ante la valentía del gran "Droguet".

Mas todo lo fué acatado a este gran liberal. Intervino la Guardia civil, que cominió a que se arriara la bandera republicana, negándose a ello el intrépido republicano, por lo que fué sometido a prisión.

Acto seguido, la autoridad local requirió la visita o intervención del capitán del distrito, quien arrió la enseña republicana: por cierto, por poco tiempo, ya que hoy ondea esplendorosa en toda la nación, y también en Ermua, para consuelo del gran "Droguet" y de los buenos liberales que hay en esta localidad.—Un demócrata.

**Colosal negocio para fotógrafo!**

El acreditado fotógrafo William, de Zarauz, por motivo de marcharse al extranjero, traspasa su hermoso estudio con tienda, vivienda amueblada, materiales y toda su clientela.

Estupenda gana para joven fotógrafo que quiera establecerse.

Informes: Foto William. — ZARAUZ.

**Doctor Cardenal**

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Partos — Medicina general  
CONSULTA: DE TRES A CINCO  
AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Telf. 14-5-01

**MANUEL RONCAL**

MEDICINA GENERAL  
Enfermedades nerviosas y de niños.

**LUISA (costura)**

Presenta los nuevos modelos de las mejores casas de París en patrones.

— SE RECIBEN TELAS —

Visiten esta Casa. — Aldámar, 34, 3.º Izqda.

**Traspaso urgente**

Tienda con mostrador y estantería, en sitio céntrico. Informarán: San Martín, 24.

Juan iba a retirarse, cuando la Chupin, que esperaba sin duda sacarle algún dinero, empezó a exponerle su estado de miseria, que era tanto más horrible cuanto que en vida de su pobre marido, según afirmaba, había tenido todo el dinero que quería de una señora muy linda llamada la duquesa de Sairmeuse...

Lacheneur hizo un gesto tan terrible, que la vieja y su hijo retrocedieron. Es que veía la afinidad entre las pesquisas de Blanca y sus propiedades. La verdad se le aparecía con siniestra claridad.

— Ella fué—se dijo—la envenenadora de mi hermana, y ésta, antes de morir, la había enterado de la existencia de su hijo, y ha estado pagando a Chupin porque conocía el crimen de que su padre había sido cómplice...

Recordaba el juramento que hizo Marcial de vengarse de los asesinos de María Ana, y su corazón sentíase inundado de una verdadera alegría. Veía al último de los Sairmeuse y a la última de los Courtomieu, sus dos enemigos, castigados uno por el otro y ejerciendo con sus propias manos su oficio de vengador.

Pero esto no era más que una presunción, y quería una seguridad. Sacó del bolsillo un puñado de oro, y echándolo sobre la mesa de la taberna, dijó a la viuda y al chico:

— Si queréis obedecerme y callar, tenéis hecha vuestra fortuna.

El grito ronco de codicia lanzado por la madre y el hijo, valió por toda clase de protestas de ofendencia.

La viuda sabía escribir. Lacheneur le dictó esta terrible esquela:

“Señora duquesa: Mañana la espero desde las doce a las cuatro de la tarde en mi establecimiento. Se trata del asunto de la Bordería. Si a las cinco no ha venido aún, llevaré al correo una carta para el señor duque”.

— Y si acude a la cita—dijo la viuda—¿Qué me digo?

— Nada: le pides dinero.

— Y para si se decía:

— Si viene es que he adivinado.

— No faltó la duquesa.

**OPRE EL HONOR DEL NOMBRE**

— por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

quién había rehusado los consuelos de la religión.

No pudiendo olvidar el pasado, se aterraba, como en otros tiempos los aldeanos de Sairmeuse, del encarcelamiento de la fatalidad en perseguir hasta en sus hijos a los que habían derramado la sangre de tantas víctimas inocentes. Recordaba él que habían tenido todos, desde el hijo de Chupin, el traidor, hasta su padre, el marqués de Courtomieu, el gran preboste, que antes de morir había tenido que sufrir, durante diez años de idiotismo, las burlas y los sarcasmos de cuantos le conocían.

— Ahora me tocará a mí! — se decía.

El año anterior y en un mes de intervalo, habían pagado su tributo a la muerte el barón y la baronesa de Escorval y el anciano cabo Bavois. De modo que de tanta gente de diversas condiciones mezclada en los disturbios de Montaignac, sólo existían cuatro: Mauricio de Escorval, que estaba de juez en el Tribunal del Señor; el abate Midon, que se había venido a vivir con Mauricio a París; Marcial y Blanca. Sin embargo, había otro, cuyo recuerdo hacía temblar a la duquesa y del que apenas se atrevía a pronunciar el nombre: Juan Lacheneur, el hermano de su víctima.

Una voz interior le gritaba que aquel implacable enemigo aún existía, que seguía odiándole, que estaba cerca de ella espiando la hora de la venganza...

Blanca, más preocupada por sus presentimien-

tos que por Chupin en otro tiempo, resolvió dirigirse a Cheftetux a fin de pedirle consejo.

Estimulado por la esperanza de una magnífica recompensa, el espía prometió a la duquesa descubrir a aquél enemigo.

Cuando ya había logrado procurarse pruebas de la existencia de Juan, tuvo que suspender bruscamente sus investigaciones.

Una mañana al amanecer los barrenderos recogieron en la calle el cuerpo de un hombre acorralado a puñaladas. Era el cadáver de Cheftetux.

El "Journal des Debats", al relatar aquél suceso, añadía: "Digno fin de semejante miseria".

Blanca, al leer aquella noticia sintió la aterradora sensación del culpable a quien se lee su sentencia de muerte.

— Estoy irremisiblemente perdida! — murmuró Lacheneur está cerca!

La duquesa no se equivocaba.

Juan no mintió al asegurar que no se aproveycharía de la venta de los bienes de su hermana. La herencia de María Ana tenía para él un destino sagrado, y en ello empleó todo el capital en emplear un céntimo para sus necesidades personales.

Estaba ya en la última miseria, cuando el empresario de una compañía ambulante le ajustó a razón de cuarenta y cinco francos mensuales. Desde aquel día llevó una vida nómada, al azar, y siempre luchando con la falta de contrata o con la quiebra del empresario.

Pero su odio no se extinguía: sólo que, para vengarse como él quería, necesitaba tiempo, es decir, dinero. ¡Y cómo economizar cuando muchos días no tenía un pedazo de pan para llenarse a la boca!

Sin embargo, no por eso desesperanzaba. Sus encorcos eran de esos que el tiempo agría y exaspera, en vez de suavizarlos. Esperaba una oportunidad con irracional paciencia, siguiendo con la vista, desde la profundidad de su miseria, la brillante fortuna de los Sairmeuse.

Diecisésis años hacia que esperaba, cuando uno de sus amigos le proporcionó una contrata para Rusia. La contrata no valía nada, pero el pobre cómico tuvo la habilidad de asociarse a una

empresa teatral y en menos de

18 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
• UNA PESETA •

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
• 1.00 PESETAS •

**ACADEMIA DE CHOFERES.** Precios y horas convencionales. Garaje Aracama. Aguirre Miramón, 6.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**ADMITO** huéspedes, pensión económica, buenas habitaciones, ascensor y cuarto de baño. Razón en esta Administración.

**AGENCIA B.** Pastor "Vascongada". Centro colocaciones informado. Ofrezco 450 sirvientas buenas, honradas. Necesito doncellas.

**AGENCIA B.** Pastor. Ofrezco buenas cocineras, doncellas, niñas, bares, nodrizas excelentes. Necesito 40 doncellas. Telf. 11.306.

**AGENCIA B.** Pastor. Las mejores sucursales y casas. Necesito doncellas coser, planchar, comedor; botones; 100 chicas Extro.

**AGENCIA Larramendi**, 6. Hacen falta cocineras para Francia y España; doncellas, para todo; ofrece niñas, nodrizas jóvenes. 12.95.9

**AGENCIA Plaza Escuelas**, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para todo, pinchas; 400 plazas al acto. Teléfono 1-21-91.

**AGENCIA Plaza Escuelas**, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas para todo, pinchas, niñas; 400 plazas al acto.

**AGENTES** para artículos fácil venta en Guipúzcoa y Navarra. Sueldo y comisión. B. Lorenzo. Amistad, 1, 4., derecha.—BILBAO.

**ALFOMBRAS.** Saldo de pie de cama, sala y salón. PETIT PARIS. Urbieta, 29.

**ALMACENES ALMEIDA.** Presenta gran surtido camisería, de caballero; precios económicos. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**ALQUILLO** local céntrico, con o sin bodega, propio 3 automóviles, almacén o cosa análoga. Informarán: S. Bartolomé, 11, Pral.

**ALQUILLO** piso amueblado, 25 duros mes; otro, 30; vendo fincas; ocasiones gangas. Agencia Sanjulián, CAMINO, 4.

**ARREGLAMOS** toda clase de básculas, balanzas y aparatos de pesar. San Martín, 12. Taller de básculas "Riata". Telf. 11-9-34.

**AUTO ESCUELA.** Se dan lecciones para conducir autos con varias marcas; precios moderados; horas convencionales. S. Martín, 15

**BATAS** señora sobre medida; entrega inmediata. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**CABALLO.** Se vende uno negro, en el cuartel de la Guardia civil de San Sebastián.

**CAPELLAN.** Lecciones particulares: preparación ingreso Bachillerato. Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

**CASA de compra y venta de ropas, objetos y papeletas del Monte.** Vendo varias gramolas, gramófonos, ocasión. Alfonso VIII, 5.

**CASA REZA.** Sastrería fina; géneros novedad. Al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 10-8-10.

**CASAS.** pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inés" (Ategorrieta) teléfono 40-61.

**CLARA URANGA.** Profesora en partos. Pensión para embarazadas. Villa "Shanti-ene". segundo (por el Matadero). Telf. 1-45-78.

**COMPRA-VENTA** máquinas "Singer". Reparaciones, piezas. Compro papeletas de "Singer" Plaza Escuelas, 1. Vaciador.

**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".

**COMPRO** oro, plata, platino, brillantes, papeletas Monte, manteles Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

**CHEGOS** la Fábrica de impermeables. PETIT PARIS. Urbieta, 29.

"CHEVROLET" camioneta, 6 cilindros, cabina conducción interior, caja, toldo, estadio nuevo. Ptas. 6.500. Chevrolet, Miracruz, 9.

**DE OCASIÓN,** se vende máquina de coser marca "Singer", para sastre. Razón: Calle Iñigo, 12.

**FABRICA** de Baldosas Hidráulicas. D. Pintado. Particular de Arroca. Teléfono 1-32-71. Precios económicos en calidad inmejorable.

**FONOGRAFOS** con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos; reparaciones. Casa Inurrieta. Guetaria, 5.

**GANGA.** Vendo bonita casa en Herrera 36.000 Ptas., renta, 2.900; vendo villa faldas Uria, en 35.000 ptas. Usandizaga, 16, primera.

**GANGA.** Vendo una bonita casa en 36.000 pesetas, en Herrera; toda ella alquilada en precios muy bajos. Usandizaga, 16, 1., Dcha.

**GANGA.** Vendo un abonita villa a las puertas de la ciudad; tiene gallineros, conejeras y 2.793 m. terreno. Usandizaga, 16, 1., Dcha.

**GRAMOFONOS** y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

**HACE FALTA** una buena chalequera. Fernández Calbetón, 24, sastrería.

**HACE FALTA** aprovechanta de modista. Peña y Goñi, 1, entresuelo.

**HACE FALTA** aprovechanta de sastre Calle Esterlines, 2, quinto.

**HACE FALTA** buen oficial de sastre. Principe, 31, tercero.

**HACEN FALTA** buenas oficiales pantalonas. Sastrería Pujol. Garibay, 11.

**HACEN FALTA** buenos oficiales pieceros. Sastrería Pujol. Garibay, 11.

**HAGEN FALTA** ojaladora especializada y aprovechanta de camisería. Razón: Prim, número 43, entresuelo, izquierda.

**HAGEN FALTA** una oficiala de camisera y aprendizas. Marina, 5, quinto, izquierda.

**HAGEN FALTA** un medio oficial de sastre para trabajo fino. San Marcial, 8, cuarto, derecha.

"LINCOLN SEDAN", buen estado, 6 neumáticos, conviene a alquiladores. Ptas. 5.000. Chevrolet, Miracruz, 9.

**LIMPIO** trincheras, gabardinas y plumas, a 4 y 5 ptas.; repaso y entrego día siguiente a domicilio. Usandizaga, 39, 5., D.; T. 10.558.

**MANTON** de Manila, de ocasión, vendo muy barato. Calle Zabaleta, letra E, segundo centro; de 4 a 5 tarde.

**MODISTA** de París. Últimos modelos. Ofrece casas particulares y en su casa. San Francisco, 40, tercero, izquierda.

**MUY BUENA MODISTA**, especializada, se ofrece a domicilio y en su casa. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

**NECESITO** piso pequeño: preferible amueblado, económico. Razón: Miracruz, 24, bajo.

**OCASIÓN.** Se vende "Renault 6-HP", conducción interior, 5 asientos. Razón: Garaje Garnier. Calle Iparraguirre. (Gros).

**PELUQUEROS:** Todo para vuestra profesión; lo mejor y más barato. Laboratorios Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

**PERDIDA** libreta números 88.401 y 94.031, Caja Ahorros Municipal esta ciudad. Suplicase entrega en dicho establecimiento.

**PINTO** habitaciones a cola; empapelados y toda clase de trabajos; precios económicos. Llame usted al teléfono 14-3-27.

**PISO** céntrico, exterior, compraría, de primero a tercero. Garibay, 22, segundo, Izqda.

"PONTIAC COACH", muy buen estado mecánico, buenos neumáticos. Ptas. 2.500. Chevrolet, Miracruz, 9.

**POR AUSENCIA,** se vende gramola, varias ropa y algunas alhajas de oro. Iparraguirre, 2, duplicado, segundo, izquierda.

"RENAULT" magnífico autobús, 25 asientos, 17-CV., buen estado general. Ptas. 5.000. Chevrolet, Miracruz, 9.

**SASTRERIA** económica. Trajes a medida desde 68 pesetas PETIT PARIS. Urbista, 30.

**SE ALQUILA** en Hernani local 9x14, 7 ventanas exteriores, para sidrería o taller, con o sin piso. Razón: Príncipe, 33, 4., Izqda.

**SE DESEA** uno o dos huéspedes estables, en Urbieta, 62, tercero.

**SE DESEA** señorita bien instruida y al corriente comercio y ventas. Laboratorio Hispano Americano.—RENTERIA.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas. y trajes a 5, en 24 horas; se encarga de recoger. Aldamar, 30, quinto. Teléfono 13.162.

**SE NECESITA** aprendiza de sastre; ganará una peseta diaria. Birmingham, letra X, 4., Izquierda.

**SE NECESITA** buena oficiala de modista. Marina, 2, tienda.

**SE NECESITA** piecer de americanas; trabajo todo el año. Sastrería Enrique Pérez Egea. Alameda, 8.

**SE NECESITA** socio con capital para ampliación negocio, que está en marcha en esta ciudad. Usandizaga, 16, 1., derecha.

**SEÑORITA** para acompañar niños, se ofrece por horas o todo el día; dormir en su casa. Escrivid a S. J., a esta Administración.

**SE OFRECE** dependiente práctico en tejidos, con conocimientos de viaje al detall. Informarán: Calle 31 de Agosto, 36, segundo.

**SE OFRECE** joven buena presencia, con buenos informes, para dependiente o viajante. Informarán en esta Administración.

**SE OFRECE** modista para trabajar en casas particulares. Informarán: Calle Fuenteherribia, 23 (mercera).

**SE OFRECE** oficial peluquero, sabiendo su obligación. Informarán en esta Administración.

**SE TRASPASA** o vende taller completo, de carpintería en esta capital. Para informes: Trueba, 4, tercero, derecha.

**SE TRASPASA** bar en la parte vieja. Razón en esta Administración.

**SE TRASPASA** bar con piso, próximo Concha, económico. Razón en esta Administración.

**SE TRASPASA** carnicería, sitio céntrico. Informarán: Avenida Alfonso XIII, número 20, portería.

**SE TRASPASA** mercería en Ategorrieta, muy buenas condiciones. Informes: Beristain. Teléfono 12-6-49.

**SE TRASPASA** piso pequeño, cómodo y económico, comprando algunos muebles. Paseo Colón, 7, piso segundo, centro.

**SE TRASPASA** bar-restaurante en la parte vieja, en buenas condiciones. Dirigirse por carta a J. R., a esta Administración.

**SE TRASPASA** un pequeño hotel en buenas condiciones y buen sitio. Para informes en esta Administración.

**SE TRASPASA** carnicería, sitio céntrico. Informarán: Avenida Alfonso 13, número 2, portería.

**SE VENDE** "Citroen" 5-HP, en buen uso. Vedio: Garaje Zabalza.

**TOMASE** arriendo, opción compra, villa, casa o caserío, algo terreno, para restaurante. Afuera carretera general. Razón: J. V. VOZ

**TRAJES AZULES**, buzos y bombachos; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRAJES de caballero y niño, paño y dril;** todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRASPASO.** Por no poder atender, se traslaza tienda de ultramarinos en Irún. Razón en esta Administración.

**TRASPASO** o alquilo casa huéspedes; buena clientela, sitio inmejorable, con gallinero y huerta. Informarán en esta Admón.

**VENDESE** máquina multicopista en 475 pesetas, y gramófono, nuevo, en 100 pesetas. San Marcial, 13, cuarto, C.

**VENDESE**, de ocasión, cafetera "Expres", propia para bar, último modelo. Informarán: Príncipe, 35, portería.

**VENDO** alrededor de San Sebastián caseríos, pisos. Facilito dinero hipotecas. General Jáuregui, 3, tercero, Dcha. MARDURA.

**VENDO** escopeta de caza de un cañón con todos sus utensilios, y una bicicleta, a toda prueba. Pedro Egafia, 3, tercero, derecha.

**VENDO** lavabo y perchero. Razón: Autonomía, 16, tercero A.



**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de pelota para hoy, sábado. Primero: Echániz y Filtero contra Chacón y Tacolo. Segundo: Música hermanos contra Berra y Abarisqueta.

**TEATRO VICTORIA EUGENA.**—Espectáculos Etayo. Seis grandes atracciones. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Todos los artistas: Corona, excéntrico; Cheio and Charles, bailes acrobáticos y de salón; Hermanos Marbel, artistas argentinos; Sullivan, manipulador e ilusionista; Ascensión Pastor, cantante, y Goyesca, bailarina.

**TEATRO DEL PRÍNCIPE.**—Temporada de cine sonoro. Funciones para hoy. A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y cuarto noche: "Actualidades Gaumont núm. 9", Periquito, enamorado" y "Sally".

**SALÓN MIRAMAR.**—Cinematógrafo. A las seis menos cuarto y siete y media: "Los trogloditas de América" y "Misterios de medianoche"; siete partes. A las diez de la noche: "Misterios de medianoche" y "El barrio peligroso", seis partes.

**TEATRO - CINEMA PETIT CASINO.**—Sesiones cinematográficas. Continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las

periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## SEPARACIONES, NO

Estamos del modo más resuelto enfrente de todos los que pretenden estorbar, contener o mixtificar la obra de justicia, de saneamiento y de reconstrucción nacional que ha emprendido el Gobierno de la República. Llámense como se llamen los estorbadores, sean catalanes, vascos, aragoneses o andaluces, merecerán, si cometieren locuras, nuestra más energética condenación y la de todos los verdaderos patriotas.

Al hablar de patriotas nos referimos, claro es, a los españoles, a los que desean hacer una España única y grande. Todos los que pretendan otra cosa, todos los que realicen actos o apunten intenciones contra la unidad nacional, cometrán un verdadero crimen político.

Aludimos, de una manera general, a todos los que se llaman nacionalistas de esta o de la otra región. De modo muy particular y concreto nos referimos a los nacionalistas vascos. Los catalanes, aun contando con una fuerza y una organización respetables, no llegarán a cometer, aunque pudieran hacerlo, el crimen que nosotros repugnamos. En cambio, los nacionalistas vascos no pueden aspirar ni siquiera a ser criminales en ese sentido. Todo lo que hagan no pasará de ser tonterías.

La primera tontería que han cometido es la de pretender la reintegración del grupo de Acción Nacionalista Vasca al cuerpo desmembrado del nacionalismo clásico. Ese grupo está separado y bien separado del tronco, arrancado ya por unos ideales y unos procedimientos que son incompatibles con los rumbos que está tomando en todas partes el pensamiento político de los tiempos modernos. Los elementos de Acción Nacionalista Vasca han hecho su declaración neta, manteniendo su actitud de rebeldía, laboran juntos con los partidos republicanos y socialistas y la corriente por ellos formada irá haciéndose cada día más gruesa y más potente.

La segunda tontería de los "jelkides"—esta de enorme magnitud—es la de pedir una república vasca. Precisamente ahora, a raíz de haberse demostrado en las elecciones del domingo la disminución considerable de sus fuerzas, y cuando España tiene ya una República que organizará la nación federativamente, es cuando los hombres del lema "Dios y ley viaja" sienten más estimulante que nunca el prurito separatista, y quieren que Euzkadi se declare en República independiente, no sabemos si también con el territorio euskaldiano que pertenece a Francia.

Nunca Vascos, después de haberle arrebatado sus libertades políticas, estuvo más cerca de recobrarlas. Nunca los nacionalistas se hallaron ante un estado de cosas como el presente, en que un pacto solemne establecido en Donostia por los hombres que hoy forman el Gobierno de la República, reconoce la personalidad de las regiones y supone el compromiso de afirmar este reconocimiento en el nuevo Código fundamental de España. Nunca los vascos nos hemos encontrado ante una realidad tan consoladora como la que nos brinda la República, dispuesta a reintegrarnos nuestras viejas y queridas instituciones democráticas.

Y es ahora cuando los nacionalistas se muestran más irritados contra España, más dispuestos a intentar una o varias rasgaduras en la unidad de la nación española.

Este es una tontería; pero es también una insensatez, una cosa desatendida, contra la cual nos alzamos los buenos españoles y los buenos vascos que queremos el afianzamiento de la República española, como único medio de conseguir la devolución de las libertades que nos arrancaron violentamente los Gobiernos de la Monarquía.

## NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Un detalle de la manifestación por las calles de Madrid.

## CAMBIO DE CHAQUETA



## Se ha constituido en San Sebastián el Comité Permanente de Defensa de la República

### Creación inmediata de la Guardia Cívica Republicana

Se nos facilita la siguiente nota:

"Reunidas esta tarde en el Centro de Unión Republicana las representaciones de Acción Nacionalista Vasca, Partido Socialista y Unión Republicana, después de breve liberación, en la que se ha puesto de relieve la más absoluta identificación y el más energico entusiasmo, han acordado constituir inmediatamente un Comité permanente de defensa de la República, cuya labor se desdoblará de acuerdo con los siguientes enunciados:

#### 1. Organización y propaganda.

#### 2. Vigilancia política.

3. Asesoría político-administrativa. Para la vigilancia política va a ser formada, en el acto, una guardia cívica, de acuerdo con instrucciones y garantías que están perfectamente puntualizadas.

Los Partidos Acción Nacionalista Vasca, Socialista y Unión Republicana subrayan, con verdadera complacencia, que el orden es perfecto en toda España.

## El desarme de los Somatenes En el Salón Novedades

Cumpliendo órdenes dictadas por el Gobierno, procedió ayer al desarme de Somatenes, entregándose las armas en el parque de Artillería.

Los que no hicieron entrega de las armas en el día de hoy, incurrirán en responsabilidad, según se previene en la nota dictada por el Gobierno de la República y que publicábamos ayer.

El próximo domingo, día 19, a las once y media de la mañana, se dará la primada de las conferencias que la Sociedad Euskal-Esnalea, impulsora del euskera, organiza para este ciclo de primavera.

La pronunciará don José María Lojendio, con arreglo al siguiente tema: "Euskal bakoaldun bat. Iturbide eta Aranburu tar Agustín, Mexiko'ko lenengoa. 1783-1824. Un emperador vasco. Agustín de Iturbide y Aramburu, primer emperador de México. 1783-1824".

Una figura más, dentro de tanta figura como ha prodigado la raza vasca para la Humanidad; como el gran Bolívar, como tantos otros hombres de relieve extraordinario, que se han producido en el descubrimiento y colonización de las Américas.

Hay mucho interés por escuchar esta conferencia, que ilustrará a muchos en un punto de historia no de todos conocido.

## Dos paíabaras

Nuestro colega "El Pueblo Vasco" contesta ayer con cerca de dos columnas de su primera plana a las leves consideraciones que hacímos en nuestro número de ayer, acerca de la ayuda que a la República está dispuesto a prestar "Alcibar", el admirado inspirador del diario de la calle de Gariñay.

No escribimos aquel comentario nuestro con el propósito de entablar una polémica, ni mucho menos. Quisimos exponer nuestra opinión, y lo hicimos tal y como lo sentimos. Ya suponíamos que no habría de agradar al colega.

Como el público nos conoce a todos, a él y a nosotros, nada más tenemos que agregar a lo ya manifestado.

## "ARMA AL BRAZO"

Este es el título que el gran Abeytua eligió para dar a la publicidad uno de sus formidables artículos de colaboración republicana, no ha mucho tiempo.

Y este es el título que el autor de este artículo ha creído muy oportuno elegir para dar la voz de alerta a todos los buenos españoles, que tenemos el ineludible deber de cooperar en la obra de reivindicación de nuestra gloriosa España, emprendida por un puñado de españoles que supieron arrostrar los mayores peligros con el mayor entusiasmo patriótico que pueda concebirse.

¡Ciudadanos!... No debemos tolerar coacciones antirrepublicanas y provocaciones que los españoles indeseables a todo trance tratan de ejercer.

El día que la familia de don Alfonso pasó por San Sebastián, camino del destierro, se la vitoreó a placer durante la parada del tren, siendo repulsados los vivas y aclamaciones con manifiesta debilidad por el público que presenció tal provocación a nuestro régimen actual.

¿Qué hubieran hecho ellos hace unos meses si a alguien se le ocurriese en cualquier sitio público gritar dando vivas a la República? Pues detener y encarcelar a los perturbadores del orden público, cosa que hicieron con mucha frecuencia y por menos motivos.

Hay que detener y procesar a quien pretenda hacer coacción contra el régimen legalmente proclamado por el pueblo.

Acordaos del famoso bando del infeliz Galán, publicado en Jaca en diciembre último, que decía: "Todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa".

Acordaos, también, de las frases pronunciadas por el actual ministro de Hacienda a su paso por Irún y Zumarraga, dirigiéndose al público: "Nosotros tenemos la importante y delicada misión de llevar a su fin nuestra obra de regeneración emprendida, pero necesitamos vuestra ayuda para lograrlo".

No creerse que el autor de este artículo supone debilidad en el actual Gobierno para reprimir todo intento de desorden; nada de eso, toda vez que una de las mayores cualidades que poseen es el estar revestidos todos los señores que lo componen con la máxima autoridad. Sin embargo, es muy importante el estar alerta y "arma al brazo".

A. M. LLORENTE.

Irún, 17 de abril de 1931.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

18 ABRIL 1901. El rey del valor continuaba mejorando de las irrespetuosas lesiones que le había causado un toro salamanquino y su importante y preciosa salud era, en general, satisfactoria. Se le había provisto ya, de nueva ropa interior.

Sus adoradores estaban contentos por haber sido San Sebastián la primera plaza donde el ídolo había sido cogido en su propio pedestal, lo cual constituía un honor para San Sebastián y para los espectadores. Se había de expedir certificados "de espectador" para poderlos colocar en cuadros "ad hoc".

No se confirmó el rumor de haberse enredado la calle donde estaba la cama en que yacía el héroe, ni tampoco el que se hubiera prohibido tocar las campanas de la torre de la iglesia próxima.

Decididamente, dentro de tres días se iba a estrenar "Electra", contra cuyo estreno estaban laborando las ilustres damas de Estropajosa, sin éxito alguno. Se había estrenado en Salamanca y en el teatro había habido muchas señoras. Aquí, iba a ocurrir lo mismo.

Como la guerra entre los boers y los ingleses se había hecho endémica, ya no hablábamos de ella, pero en este día hubo una notición sensacional. Los boers, a favor de la niebla, se habían apoderado del generalísimo inglés French y de un destacamento de 500 soldados.

Falleció repentinamente el cartero mayor don Anselmo Echevarría, que era una persona conocidísima en San Sebastián y uno de los elementos más entusiastas para organizar festejos populares. Su inesperada muerte fué sentidísima, y en la "Artesana" causó verdadera consternación.

Se reunieron los republicanos de la ciudad que no militaban en las filas federales, para acordar las condiciones del pacto electoral para diputados a Cortes. Se reconoció a los liberales el derecho de nombrar candidato sin más condición que la de que éste fuese de abolengo liberal.

En la Pescadería no entró ni siquiera un cuarterón de pescado, porque todas las embarcaciones de pesca estuvieron de arrabida. Al anochecer salieron a la mar.

Se inauguró en la calle de Vergara una nueva panadería titulada "La Ceres", que según decía un anuncio-reclamo, había venido "a llenar un vacío". Seguramente, llenó más.